



Universidad de Matanzas

Facultad de Educación

Trabajo de Diploma

Título: La autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado.

Autor: Geraldine Torres Ramos

Tutor: Dr. C. Ileana Bernarda Aportela Valdés

Carrera: Licenciatura en Educación Pedagogía - Psicología

Año: 4to

Año: 2020

DEDICATORIA

A mi hermano por mostrarme que trabajar con los adolescentes es una tarea difícil y que me falta mucho por alcanzar, pero que es algo muy necesario.

A esas personas que me topé en el camino y me demostraron que se necesita de ayuda para superar hasta las cosas que nos parecen más sencillas.

A mis compañeros de secundaria que tanto trabajo dimos.

En especial a mi adolescencia.

AGRADECIMIENTOS

- A mis padres por todo su amor y apoyo incondicional, en especial a mi madre que fue quien me guió para llegar hasta esta carrera.
- A mi hermano por mostrarme que trabajar con los adolescentes es una tarea difícil y que me falta mucho por alcanzar, pero que es algo muy necesario.
- A los estudiantes de la muestra que tan amablemente me ayudaron con la investigación.
- A mi abuela tutora querida por ayudarme y estar disponible cuando necesité de su ayuda.
- A mis compañeros de aula por todo el cariño que me han brindado y por aguantar todas mis pesadeces.
- A mi tutora por dedicarme tanto tiempo.
- A mis profesores por su dedicación a la labor que enfrentan cada día.
- A la Universidad por ser el enlace que me une hoy a esos buenos amigos que quedarán para toda la vida y que tanto cambiaron mi vida.
- En general a la vida por hacer de la Universidad una de mis mejores etapas y ayudarme en la autorregulación de mi personalidad para ser hoy una persona mejor.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se ha titulado “La autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado”, el problema científico del mismo es: ¿Cómo contribuir a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González de Matanzas? En correspondencia con ello, la investigación tiene como objetivo: diseñar un sistema de talleres educativos que contribuya a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas. En la investigación se asume el método dialéctico –materialista como método rector del conocimiento; se emplearon además métodos del nivel teórico: histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo - deductivo y modelación y los métodos del nivel empírico: revisión de documentos, observación, entrevistas, escala valorativa a los profesores, técnicas psicopedagógicas tales como: “Diez deseos” y composición sobre el primer deseo, autosociograma, sociograma, y cuestionario “Yo soy”; así como métodos del nivel estadístico que posibilitaron la selección de la muestra y la población, la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos obtenidos. En el diagnóstico realizado se pudo constatar las carencias y potencialidades de la muestra y a partir del análisis de los resultados en las técnicas y métodos aplicados se realizaron las propuestas para los talleres educativos que ayudaran a la resolución de los problemas detectados en el diagnóstico tratando de llevar la autorregulación a temas que son comunes en la adolescencia.

SUMMARY

The present investigation work has been titled "The self-regulation of the personality from the orientation grupal in the adolescent of seventh degree", the scientific problem of the same one is: How to contribute to the self-regulation of the personality from the orientation grupal in the adolescents of seventh degree of the Basic Secondary Cándido González of Matanzas? In correspondence with it, the investigation has as objective: to design a system of educational shops that contributes to the self-regulation of the personality from the orientation grupal in the adolescents of seventh degree of the Basic Secondary Cándido González, of Matanzas. In the investigation the -materialistic dialectical method is assumed as method rector of the knowledge; they were also used methods of the theoretical level: historical-logical, analytic-synthetic, inductive - deductive and modelación and the methods of the empiric level: revision of documents, observation, interviews, it climbs valorativa to the professors, technical such psicopedagógicas as: "Ten desires and composition on the first desire, autosociograma, sociograma, and questionnaire I am"; as well as methods of the statistical level that the selection of the sample and the population, the gathering, organization, analysis and interpretation of the obtained data facilitated. In the carried out diagnosis you could verify the lacks and potentialities of the sample and starting from the analysis of the results in the techniques and applied methods were carried out the proposals for the educational shops that you/they helped to the resolution of the problems detected in the diagnosis trying to take the self-regulation to topics that they are common in the adolescence.

ÍNDICE

Contenido:

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA AUTORREGULACIÓN DE LA PERSONALIDAD DESDE LA ORIENTACIÓN GRUPAL EN LOS ADOLESCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA	5
1.1. La autorregulación de la personalidad: sus particularidades y potencialidades en la adolescencia.	5
1.2. La orientación grupal: su influencia en la autorregulación de la personalidad de los adolescentes de la Secundaria Básica.	13
1.3. Concepción de la Educación Secundaria Básica en Cuba. Contribución a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal, el papel del profesor.	19
CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA AUTORREGULACIÓN DE LA PERSONALIDAD DESDE LA ORIENTACIÓN GRUPAL EN LOS ADOLESCENTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA SECUNDARIA BÁSICA CÁNDIDO GONZÁLEZ, DE MATANZAS	25
2.1. Diagnóstico del estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas.	25
2.2. Fundamentación teórica y presentación del Sistema de Talleres Educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado de la Secundaria Básica “Cándido González”, de Matanzas.....	38
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La formación de elevadas cualidades de la personalidad en los educandos, morales e intelectuales, ha constituido un importante objetivo de la educación en su devenir histórico. El contenido de tales cualidades, así como las vías para su formación, reflejan las posibilidades y aspiraciones de la sociedad en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado.

En la adolescencia es donde se producen los cambios más bruscos en la formación de la personalidad del ser humano y la autorregulación es uno de los principales problemas, debido a la poca experiencia de los individuos y su etapa social del desarrollo se basa en el aprendizaje, de cómo proceder y cómo actuar. En este sentido cobra especial atención, la orientación grupal para la autorregulación de la personalidad, cuyo contenido esencial es la educación en valores, incluye la asimilación y objetivación de normas de convivencia, de patrones de conducta y de paradigmas de actuación que contribuyen a la configuración de la personalidad del sujeto.

Ello implica la organización de un proceso educativo que tenga espacios permanentes para que los adolescentes aprendan, no solo a conocer la realidad circundante y a regular su actividad acorde a los objetivos planteados con relación al medio externo, sino también que puedan profundizar en el conocimiento de sí y autorregular su comportamiento con el fin de perfeccionar la propia personalidad.

Muchos autores cubanos han estudiado el problema de la autorregulación de la personalidad desde diferentes ángulos, tal es el caso de F. González y A. Mitjás. (1989), N. Cárdenas. (1999, 2003, 2004, 2008, 2011), B.J. Zimmerman. (2000, 2001), P. Rico. (2002). D. Castellanos y sus colaboradores. (2002), J. A. González. (2004), R. Bermúdez y L. M. Pérez. (2004), L. M. Suárez. (2010), I. B. Aportela (2011), C. González Coya. (2013, 2017), L. Domínguez (2015), entre otros. Estos autores coinciden en reconocer que la función autorreguladora tiene un desarrollo ontogenético que transcurre desde un nivel elemental, menos consciente, donde priman los mecanismos psicofisiológicos de carácter involuntario y adaptativo, hasta un nivel superior de autorregulación consciente que se manifiesta en la actividad humana más compleja cuyos mecanismos son esencialmente psicológicos.

En el modelo de Secundaria Básica se establece como uno de los objetivos formativos para este nivel educativo el de solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana y actuar con un nivel de independencia y autorregulación de su conducta adecuado a su edad. (MINED. 2003. p. 4.). Por otro lado, en la Concepción de la Educación Secundaria Básica a partir del actual perfeccionamiento educacional, se plantea que un graduado del nivel Secundaria Básica debe actuar con independencia y autorregulación. (MINED. 2016. p. 15.). En ambos documentos se evidencia la importancia del desarrollo de la autorregulación de la personalidad, para lo cual es imprescindible el diseño de estrategias que, desde la orientación grupal, se logre la influencia educativa que se propone la escuela.

A pesar de los esfuerzos que realiza el Estado Cubano de conjunto con el Ministerio de Educación para contribuir a la formación integral del adolescente todavía en la práctica se evidencian dificultades en cuanto a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal, las que se concretan en la Secundaria Básica “Cándido González” de Matanzas. Entre ellas se encuentran: el poco desarrollo en el autoconocimiento de los adolescentes, autovaloración inadecuada, poca motivación por su propio desarrollo, y poco aprovechamiento de los espacios de reflexión en el contexto escolar.

Las dificultades antes señaladas evidencian una contradicción entre el fin de la Educación Secundaria Básica de contribuir a la formación integral del adolescente cubano y las insuficiencias en la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal, para el logro de tal aspiración a partir de las influencias educativas que se propone la escuela.

Se determina a partir de la contradicción como problema científico de la investigación: ¿Cómo contribuir a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas?

Constituye el objeto de estudio de la investigación: la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de Secundaria Básica en un campo de acción que comprende: la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas.

Para solucionar el problema científico, se formuló como objetivo de investigación el siguiente: diseñar un sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas.

Para cumplir el objetivo trazado y dar solución del problema científico, se plantean las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas?
3. ¿Cuáles son los elementos a tener en cuenta en la elaboración del sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se determinan las siguientes tareas investigativas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de Secundaria Básica.
2. Caracterización del estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas
3. Elaboración de un sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas.

En la investigación se asume como método general del conocimiento el dialéctico materialista cuyo empleo significa concebir el desarrollo del proceso que se investiga en todas sus dimensiones y los vínculos teórico-prácticos de la indagación que se realiza, asumiendo las contradicciones que son inherentes a los objetos y fenómenos de la realidad que se investiga en toda su integridad y

en sus múltiples relaciones, lo que posibilita adoptar posiciones objetivas y basadas en la lógica de la ciencia.

La selección y aplicación de determinados métodos teóricos posibilitaron la sistematización y el análisis de la bibliografía recopilada, así como, la interpretación conceptual de los datos empíricos. Entre estos se encuentran:

Histórico-lógico: permitió el estudio de los antecedentes de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica y la determinación de las características fundamentales de este proceso.

Analítico-sintético e inductivo deductivo: permitieron el análisis de las diferentes concepciones, conceptos y resultados que sobre el proceso de desarrollo de autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado, realizan los diferentes autores con el objetivo de llegar a una síntesis por la vía inductiva de aquellos elementos que deben resultar esenciales al abordar este problema en el ámbito de la educación Secundaria Básica.

La modelación: posibilitó la coherencia entre los fundamentos teóricos acerca del proceso de desarrollo de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en la adolescencia y el proceso de su educación en la Secundaria Básica, así como, configurar los elementos distintivos que fundamentan la propuesta del resultado científico.

Para la obtención de la información necesaria con vista a diagnosticar el estado actual del problema que se investiga, se utilizaron diversos métodos empíricos del conocimiento como:

Observación participante: con el objetivo de valorar la orientación grupal que desde la clase realiza el profesor para el desarrollo de la autorregulación de la personalidad de los adolescentes.

Revisión de documentos (expediente acumulativo del escolar) con el objetivo de conocer las particularidades de los adolescentes y las acciones que realiza la escuela para el desarrollo de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal.

Entrevista al profesor guía y escala valorativa a los profesores que trabajan con el grupo: ambas conocer las particularidades de los adolescentes, así como

valorar las herramientas y desarrollo de los mismos para trabajar en base a la autorregulación de la personalidad.

Se aplicaron además técnicas psicopedagógicas tales como: “Diez deseos” y composición sobre el primer deseo, autosociograma, sociograma y el cuestionario “Yo soy”; que aportaron elementos al diagnóstico del estado actual del tema de investigación.

La triangulación de la información como técnica cualitativa para el procesamiento de la información, permitió analizar los resultados obtenidos empíricamente para determinar regularidades del objeto de estudio.

Entre los métodos estadísticos- matemáticos se utilizó: El análisis porcentual para el procesamiento de la información obtenida empíricamente y diagnosticar el estado actual del problema objeto de estudio.

Atendiendo al objetivo del trabajo, se seleccionaron de manera intencional las unidades de estudio siguientes: 25 adolescentes del grupo séptimo dos, el profesor guía y siete profesores que imparten docencia en el mismo. Se hace esta selección debido a que al realizar observaciones al proceso docente educativo durante la etapa de práctica laboral, se detecta que es este el grado en que en mayor medida se manifiestan dificultades en cuanto a la autorregulación de la personalidad de los adolescentes, el claustro seleccionado fue debido a que son los profesores que trabajan con el grupo.

La significación práctica de la investigación radica en la elaboración de un sistema de talleres educativos que aporta posibles soluciones al problema planteado, válido para ser instrumentado en otras Secundarias Básicas del municipio, con el fin de enriquecer los aspectos de carácter metodológico para la autorregulación de la personalidad del adolescente desde la orientación grupal. Puede ser objeto de referencia en bibliotecas como fuente teórica y metodológica para ser utilizada por estudiantes de la especialidad.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA AUTORREGULACIÓN DE LA PERSONALIDAD DESDE LA ORIENTACIÓN GRUPAL EN LOS ADOLESCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA

En este capítulo se realiza una sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de la Secundaria Básica y se hace un análisis de las

definiciones dadas por los diferentes autores en relación con los términos que se abordan.

1.1 La autorregulación de la personalidad: sus particularidades y potencialidades en la adolescencia.

Según B. J. Zimmerman. (2000, 2001) y J. A. González. (2004), las investigaciones sobre autorregulación aplicadas al campo educativo empezaron hacia finales de los años 70 del pasado siglo, iniciadas por A. Bandura y sus colaboradores. (Representantes del llamado aprendizaje social) quienes establecen el término autorregulación que implicaba el conocimiento de una meta previa, la presencia de la autoevaluación y la administración del autorrefuerzo además, de la ejecución de la respuesta aprendida. En este criterio se apunta más a la autorregulación como resultado, en tanto no expresa el modo en que los sujetos ponen en marcha y mantienen sus procesos de aprendizaje.

Más adelante B. J. Zimmerman. (2005. p. 65) declara que en términos actuales los adolescentes pueden considerarse autorregulados en la medida en que sean, desde un punto de vista metacognitivo, motivacional y conductual, participantes activos en su propio proceso de aprendizaje.

En un interesante artículo denominado “Teorías de autorregulación educativa: una comparación y reflexión teórica” los catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, Ernesto Panadero y Jesús Alonso Tapia (2014) realizan un exhaustivo estudio sobre esta temática y plantean que se pueden distinguir siete grandes teorías sobre autorregulación del aprendizaje: operante, fenomenológica, procesamiento de la información, sociocognitiva, volitiva, vygotskiana y constructivista. Discuten las aportaciones de cada una de ellas, en relación a cinco aspectos fundamentales para entender la autorregulación. Primero, cuál es el origen de la motivación para autorregularse. Segundo, cómo se adquiere la conciencia necesaria para autorregularse. Tercero, cuáles son los procesos autorregulatorios básicos para cada una de las siete teorías. Cuarto, qué papel juega el entorno social y físico en la autorregulación del alumno. Quinto, cómo se adquiere la capacidad para autorregularse.

Al valorar las aportaciones de cada una de estas teorías, destacan: “Considerándolas en conjunto, puede decirse que su mérito principal es que, al fijarse en aspectos diferentes, amplían nuestra perspectiva sobre los elementos

del proceso de autorregulación que hay que considerar” (Panadero. y Tapia. 2014.). Y más adelante afirman: Tal como afirman autores tales como Dignath, Langfeldt y Büttner. (2008), Zimmerman. (2011), en la actualidad, la investigación empírica ha demostrado que ser capaz de autorregular adecuadamente el propio trabajo resulta crucial en el rendimiento académico de los alumnos en todos los ciclos educativos Pero la diversidad de criterios se evidencia una vez más, cuando estos propios autores al pretender explorar cuáles eran las características de la intervención para aumentar la autorregulación de los alumnos, fundamentan que las intervenciones tuvieron más éxito con los alumnos de primaria si se basaban en la teoría sociocognitiva, mientras que para las intervenciones en secundaria básica, las que conseguían mayores tamaño del efecto estaban basadas en teorías metacognitivas o de procesamiento de la información.

La autora del presente trabajo coincide con R. Bermúdez y L. M. Pérez. (2004) quienes al valorar críticamente las teorías de aprendizaje autorregulado vistas anteriormente, concluyen que: Uno de los aportes más significativos de estas teorías ha sido destacar la importancia de la metacognición en la efectiva solución de las tareas, lo que apunta de los propios procesos cognitivos y de las estrategias y procedimientos que el sujeto utiliza en su interacción con el medio, para poder planear intencionadamente su actuación ante las exigencias que la realidad le plantea. No obstante, la metacognición, así como el enfoque holístico se reduce a lo cognitivo, no logrando integrarse a los contenidos y funciones psicológicas que conforman las configuraciones personológicas que regulan y autorregulan el comportamiento del sujeto.

Aunque no se puede afirmar que lo afectivo se excluya en estas teorías, la atención que se da a este aspecto es tan limitada que no se logra dirigir la unidad dialéctica entre lo cognitivo y lo afectivo en las situaciones de aprendizaje por las que el sujeto transita. (Bermúdez y Pérez. 2004. p. 36).

Por lo tanto, el aprendizaje que se propicia a partir de los modelos de enseñanza derivados de estas teorías, conduce fundamentalmente al desarrollo intelectual y no genera un crecimiento personal del sujeto que exprese un desarrollo cualitativamente superior de su personalidad.

También se pueden mencionar importantes investigadores que en los últimos años han centrado su atención, desde el enfoque histórico cultural del

aprendizaje, en los problemas de la autorregulación. Muestra de ello son los trabajos de P. Rico. (2002) sobre la formación de las acciones de orientación, ejecución, control y evaluación de la actividad de estudio en los escolares y la concepción acerca del aprendizaje desarrollador y el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de D. Castellanos et al. (2002. p.69.).

En correspondencia con el objeto y objetivo del presente trabajo de investigación resulta indispensable establecer la relación autorregulación del aprendizaje y autorregulación de la personalidad. Esta autora coincide y asume como una de sus tesis de partida, lo planteado por N. Cárdenas (2011) quien considera la autorregulación del aprendizaje como parte de un proceso más íntegro, que se expresa en todo el comportamiento del sujeto, que es la autorregulación de la personalidad. Sobre esto, escribe:

El logro de niveles superiores de autorregulación del aprendizaje en el proceso de apropiación de contenidos específicos, está estrechamente vinculado a la formación de determinados comportamientos y cualidades que favorecen el aprendizaje tales como: ser estudioso, disciplinado, responsable, persistente, entre otros. Por lo tanto, propiciar la autorregulación del aprendizaje de los alumnos implica activar un conjunto de procesos cognitivos, metacognitivos, motivacionales y volitivos y, en particular, estimular el desarrollo de la autoconciencia. (Cárdenas. 2011.)

Constituye entonces, presupuesto teórico esencial de esta investigación, la comprensión de la personalidad desde las posiciones de la Psicología Histórico Cultural, la valoración de su función reguladora y autorreguladora como importante indicador del nivel de desarrollo de la personalidad.

La comprensión de la personalidad derivada del enfoque histórico-cultural de Lev Semionovich Vigotsky, se ha construido a partir de los trabajos de sus propios colaboradores y seguidores: S.L. Rubinstein (1965), L. I. Bozhovich (1976), A.N. Leontiev (1981), E. V. Shorojova (1985); así como de los psicólogos cubanos entre los que se destacan F. González. (1989), R. L. Fernández. (2003), N. Cárdenas. (2003), R. Bermúdez (2004), L. M. Pérez. (2004), L. Domínguez. (2015), entre otros. La unidad de criterios en las posiciones de estos autores, se fundamenta en que parten de una base metodológica común (la filosofía marxista-leninista) y el reconocimiento de un conjunto de criterios esenciales que según N. Cárdenas. Se resumen en:

- El carácter socio histórico de la personalidad.
- Su carácter activo y transformador.
- La unidad de lo biológico y lo social en la personalidad.
- La importancia de la actividad y la comunicación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad.
- Características generales: individualidad, integridad, estabilidad, estructura.
- La unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- La función reguladora y autorreguladora de la personalidad. (Cárdenas. 2003. p. 42.)

Los autores antes citados, al pretender explicar la esencia del comportamiento humano, consideran “La personalidad como una configuración sistémica y estable, de los principales contenidos y operaciones psicológicas que caracterizan la función reguladora y autorreguladora del sujeto en su expresión integral”. (Fernández. 2003.).

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, la psicóloga cubana L. Domínguez, enfatiza como el estudio de la personalidad permite “Explicar aquellos mecanismos y leyes que caracterizan la regulación y autorregulación del comportamiento humano, y es precisamente esta la función principal de la personalidad, como componente de nuestro mundo subjetivo”. (Domínguez. 2015).

Se destaca en tal sentido, lo expresado por N. Cárdenas: “En la autorregulación de la personalidad participan, en estrecha relación con la autoconciencia, diversas formaciones psicológicas, lo que posibilita el autocontrol, el autodominio, la autorrección, la capacidad autocrítica y el autoperfeccionamiento de la personalidad. (Cárdenas. 2003. p. 45).

En los últimos años los problemas relativos a la función reguladora de la personalidad han sido abordados por los investigadores cubanos desde diferentes aristas. Se destacan por su visión integradora los trabajos de G. Fariñas. (1999) sobre las llamadas Habilidades Conformadoras del Crecimiento Personal, y la concepción de R. Bermúdez y L. M. Pérez. (2004) sobre crecimiento personal y aprendizaje formativo.

En la solución del problema científico que pretende resolver esta investigación se asume como válida y referente directo, la amplia experiencia investigativa

acumulada en las últimas décadas por un grupo de investigadores de la otrora UCP “Juan Marinello Vidaurreta” hoy, Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, liderados por Norma Cárdenas Morejón (2004, 2008, 2011) que han alcanzado valiosos resultados en la caracterización de las particularidades y potencialidades del proceso de autorregulación en los adolescentes de Secundaria Básica.

N. Cárdenas, en su artículo “La comprensión de la personalidad en la Psicología histórico cultural” (Cárdenas, 2003) explica exhaustivamente, la función reguladora y autorreguladora de la personalidad enfatizando en una serie de argumentos que se pueden resumir en los siguientes:

- Al estudiar el desarrollo de la personalidad resulta fundamental destacar la posibilidad del hombre de regular su propia actividad, plantearse sus objetivos y persistir en su empeño por alcanzarlos. La regulación consciente de la personalidad posibilita no sólo su adaptación a las condiciones cambiantes del medio sino también, la transformación de la realidad.
- La personalidad no solo regula su actividad en relación con el planteamiento y consecución de objetivos externos sino que también se proponen objetivos dirigidos a sí mismo, es en este sentido que se hace referencia a la autorregulación de la personalidad, enfatizándose así, la existencia de varios mecanismos internos que posibilitan que el hombre dirija su propia personalidad acorde con objetivos conscientemente planteados por él, lo que implica la elaboración de planes, proyectos o programas de acción cuya ejecución exige el desarrollo de estrategias adecuadas dirigidas al autoperfeccionamiento. La autorregulación de la personalidad se manifiesta en el logro de niveles superiores de autorreflexión, autocontrol, en el desarrollo de cualidades volitivas y otras cualidades de la personalidad.
- El proceso de desarrollo de la personalidad es inseparable del desarrollo de la conciencia y la autoconciencia. La autoconciencia es un producto del desarrollo, pero al llegar a determinado nivel actúa como un mecanismo activo de desarrollo y transformación de la personalidad.
- En el desarrollo ontogenético de la personalidad no solo se va produciendo un enriquecimiento y complejización de los contenidos psicológicos

(procesos unidades psicológicas- formaciones psicológicas complejas), sino también, se complejiza la célula funcional de la personalidad; se produce el tránsito paulatino del control y regulación de la conducta de forma tal, que permite el tránsito de una posición pasiva, adaptativa a una posición activa, transformadora, de la dependencia a la independencia, del control inmediato impulsivo, poco reflexivo al control mediato, propositivo, intencional volitivo, reflexivo, de la determinación externa a la determinación interna (autodeterminación) y de la regulación externa a la autorregulación.

A partir del análisis realizado, se comprende que la autorregulación de la personalidad es expresión de su nivel de desarrollo y madurez, es la base de la capacidad de autodeterminación y auto transformación del sujeto. Se destaca también, que el autoconocimiento es una condición indispensable para la autorregulación de la personalidad y que en cada etapa del desarrollo existen determinadas potencialidades para su desarrollo.

El desarrollo de niveles superiores de autorregulación exige, ante todo, que el sujeto dedique tiempo a reflexionar sobre sí, a conocerse y a comprender su propia actuación. La personalidad no solo regula su actividad en relación con el planteamiento y consecución de objetivos externos sino que también se propone objetivos dirigidos a sí misma, es en este sentido que se hace referencia a la autorregulación de la personalidad, enfatizándose así, la existencia de determinados mecanismos internos que posibilitan que el ser humano dirija su propia personalidad acorde con objetivos conscientemente planteados por él, lo que implica la elaboración de planes, proyectos o programas de acción cuya ejecución exige el desarrollo de estrategias adecuadas dirigidas al auto perfeccionamiento.

La autorregulación de la personalidad se manifiesta en el logro de niveles superiores de autorreflexión, autocontrol, en el desarrollo de cualidades volitivas y otras cualidades de la personalidad. En la autorregulación de la personalidad participan, en estrecha relación con la autoconciencia, diversas formaciones psicológicas lo que posibilita el autocontrol, el autodomínio, la autocorrección, la capacidad de autocrítica y el autoperfeccionamiento de la personalidad.

La adolescencia y la juventud son consideradas como etapas definitorias en el desarrollo de la autoconciencia y de especial significación en la autorregulación del ser humano. Un nivel alto de autorregulación, en los adolescentes, presupone la asimilación por estos de conocimientos sobre sí mismos, como sujeto de la actividad y como personalidad actuante en el proceso de enseñanza y fuera de él.

La enseñanza contemporánea, en su estrecha unidad con la educación, tiene entre sus direcciones principales la formación de personalidades con un funcionamiento autorregulado. Un nivel alto de autorregulación presupone que el adolescente enfrente las diversas tareas y actividades de manera consciente y además tenga la posibilidad de hacer objeto de regulación los procesos psíquicos personales.

En este sentido juega un papel fundamental la orientación grupal para favorecer la asimilación de conocimientos sobre sí como una vía para el desarrollo de la autorregulación tanto en el plano en que es objeto de regulación por parte del adolescente su propia actividad (planes, condiciones, acciones, operaciones, resultados, etc.), como en el plano donde el objeto de la regulación son las características psicológicas propias, es decir, sentimientos, emociones, memoria, actitudes, habilidades, etc. Por ello es importante fomentar en el proceso docente-educativo, la dirección del adolescente hacia los procesos y características personales que intervienen en diferentes actividades, en particular los procesos y características propias como objeto de atención personal. Todo lo cual presupone un nivel de desarrollo de la autorregulación.

En el proceso docente-educativo pueden crearse las condiciones para desde la orientación grupal, estimular sistemáticamente la autorregulación de la personalidad de los adolescentes. El colectivo de profesores constituye elemento importante para lograr que los estudiantes profundicen en el conocimiento de sí y consecuentemente puedan autorregular su actividad hacia el logro de una efectiva transformación de su personalidad.

A partir del estudio realizado, se puede afirmar que en la adolescencia es importante enseñar a los estudiantes a, autorregular su actuación, regular los pensamientos, sentimientos y acciones para poder lograr los objetivos que el individuo se propone, para ello es necesario establecer un sistema de

influencias que implique una intensificación en las acciones de orientación, de manera que el adolescente conozca y comprenda siempre qué hacer, cómo hacer y por qué, enseñándoles a tomar decisiones acertadas y a proponerse objetivos socialmente valiosos, para que puedan responder a cualquier situación que se les presente en la vida, de una manera positiva, productiva, y que sea de beneficio para ellos mismos y para los demás.

1.2 La orientación grupal: su influencia en la autorregulación de la personalidad en los adolescentes de la Secundaria Básica.

La educación constituye un sistema de influencias multifactoriales en las que participa toda la sociedad, es un proceso social, complejo e histórico concreto; dirigido a lograr el desarrollo del hombre al que aspira la sociedad; que se manifiesta en múltiples formas y mediante mediadores sociales que actúan sobre los individuos, provocando influencias educativas sistematizadas y no sistematizadas; en las que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por la humanidad.(Barreras. 2004. p. 3.).

En la escuela cubana esta educación debe contribuir a su máxima aspiración: la formación integral de sus estudiantes, la cual se logra con una relación en la que los agentes educativos interactúan de manera objetiva y dinámica, lo que significa apelar a la utilización de métodos integrados, con una concepción de sistema, con interacciones y vínculos estables entre sus componentes.

Cada uno de los agentes educativos: la escuela, la familia y las instituciones y organizaciones sociales, funcionan como subsistemas abiertos a las necesarias interrelaciones que deben establecerse para contribuir al desarrollo de la personalidad de los adolescentes. La formación integral comprende la apropiación de objetivos no solo instructivos (como lo declara el modelo actuante de Secundaria Básica), sino además los educativos entre los que se resalta el de la autorregulación de la personalidad para solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana. (MINED. 2016)

La escuela desempeña un papel fundamental en la vida de los adolescentes, en ella los mismos pasan gran parte de su tiempo, en ella se socializan. En la escuela el profesor puede y debe facilitar, mediante la orientación grupal, la integración de los adolescentes en el grupo y la vida escolar, enseñarlos a hacer cosas en conjunto, a convivir y a tomar decisiones, sobre la base de la cooperación, el respeto y la solidaridad.

Resulta difícil encontrar adolescentes sin complejos, inseguridades y vergüenzas por lo que el tratamiento a esta edad requiere de una elevada comprensión, amor y paciencia por parte de los adultos para poder conducir su desarrollo. En este sentido es importante la preparación que posea el profesor, para desde la orientación grupal contribuir al desarrollo de la autorregulación de la personalidad de los adolescentes.

La etapa de la adolescencia es una de las más importantes en la vida del ser humano. Es en donde se despabilan las emociones, se descubre el carácter y se suscitan cambios que pueden reorientar el sentido de la vida misma, es precisamente, en esta etapa, cuando el ser humano atraviesa la Educación Secundaria Básica.

En la adolescencia, la metamorfosis fisiológica y psicológica se dejan notar a primera vista; sus principales manifestaciones, son el aumento de talla, la aparición del vello axilar y púbico, el desarrollo morfológico conforme al sexo y sus procesos singulares, desde la parte fisiológica. En cuanto a lo psicológico, comienzan a tener cambios repentinos de humor, actitudes de rebeldía, una compleja atracción por las transgresiones a las normas y valores del mundo adulto, pero también un enorme desarrollo de la curiosidad y la necesidad de pertenencia que los envuelve muchas veces en la apatía, hostilidad y holgazanería.

Los puntos claves de esta situación social del desarrollo en la adolescencia, se evidencian en la escuela, cuando los profesores intentan que los escuchen, que atiendan, que analicen, que escriban, que resuelvan, que piensen, que se concienticen de su propio proceso de aprendizaje y el impacto de su conducta.

Las actitudes que se generan en la escuela a causa del periodo adolescente son bastante desalentadoras para muchos profesores noveles, que pueden ir desde una simple expresión del rostro hasta agresiones verbales o incluso físicas. Sin embargo, algunos adolescentes son sujetos emocionalmente inestables y a menudo por ello resultan disminuidos en su potencial educativo.

Es posible optimizar el desarrollo de sus competencias, si los responsables de la educación trabajan en conjunto, en el desarrollo de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal.

Muchos investigadores han abordado el estudio de la orientación desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, definiéndola de modo

distinto, por lo que en la literatura especializada aparecen numerosos conceptos del término orientación (Collazo y Puentes. 1992, Calviño. 2015, Recarey y Del Pino. 2006, Bermúdez y Pérez. 2004, entre otros).

Desde el enfoque histórico cultural se entiende la orientación como la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, etc.) con otra u otras personas (paciente, estudiante, etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo.

El elemento común a todos ellos reside en concebir la orientación como un proceso de ayuda a alguien que la necesita. Esta ayuda puede tener diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al que la solicita un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia. Orientar es ayudar. En esto coinciden estudiosos de este tema, como: Collazo y Puentes. 1992, Bermúdez y Pérez. 2004, Recarey y Del Pino. 2006, Calviño. 2015, entre otros.

Orientación en la esfera educativa, particularmente en la Secundaria Básica, consiste en el servicio destinado a ayudar a los adolescentes a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven.

Se concibe la orientación educativa como un fenómeno eminentemente comunicativo, en el que la persona más capaz brinda su ayuda a quien la necesita, con el propósito de prepararle para la toma de decisiones autodeterminadas, en aquellas situaciones en las que no ha podido lograrlo solo. Esto en la adolescencia tiene sus particularidades. El adolescente tiene un papel activo, protagónico, es él el que debe resolver sus problemas y conflictos, desde la toma de decisiones personales, a partir de las ayudas que el orientador le ofrece para lograrlo.

Aunque la orientación educativa ocurre en aquellos casos en los cuales la persona no tiene los recursos para actuar de manera independiente y autodeterminada, las ayudas que solicita y que recibe le preparan para enfrentar y resolver no sólo la situación problemática y conflictiva específica en que se encuentra, sino para transferir lo aprendido a nuevas situaciones en las

que pueda estar inmerso en el futuro esencialmente en las etapas y conflictos venideros.

La orientación educativa es muy importante en la sociedad dado que es el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistemática y continuada que se dirige a las personas, instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales.

A partir del estudio realizado por la autora de esta investigación se puede afirmar que la orientación educativa también es considerada como un servicio técnico, personal y sistemático que se ofrece al adolescente desde la institución, con el fin de ayudarlo a conocer sus posibilidades y limitaciones, así como las de su medio, para que tome las decisiones adecuadas y pueda alcanzar el máximo desarrollo personal, académico y social y logre su transición a la vida activa como un ciudadano autorregulado.

Dentro de la orientación educativa existen varias formas y tipos de orientación. En esta investigación se hará énfasis en la orientación grupal, la cual ha ido cobrando mayor significación; pues los estudios que se han venido desarrollando en los últimos años demuestran que a través de esta vía se pueden producir cambios positivos en la personalidad y conducta de los miembros del grupo, que redundan en beneficio del desarrollo personal y social.

Se puede definir la orientación grupal como aquella vía a través de la cual el orientador ejerce una influencia sobre la personalidad del sujeto y sobre la propia agrupación a través de la interacción que se produce entre sus miembros en el marco de la búsqueda de solución a problemas que se derivan de las relaciones humanas, teniendo como método básico la discusión de grupo. (Collazo y Puentes. 1992. p. 169.)

La labor del orientador en este caso es mediadora de la interacción de los miembros del grupo, no minimizando en ningún momento con su actividad la valiosa incidencia de las relaciones interpersonales de los integrantes de la agrupación.

El orientador con sus conocimientos y experiencias moviliza los recursos necesarios y posibilidades para que se eleve la efectividad de la interacción grupal, promoviendo entre sus miembros una concepción del mundo y un sentido de la vida que se caractericen por una actitud prosocial y creativa. Por lo que la orientación grupal sirve para fortalecer las relaciones sociales positivas en el marco de desarrollo de la personalidad (orientación desarrolladora) y modificar las relaciones sociales defectuosas o deficientes que pueden haberse establecido en el curso de la vida, en el seno de los grupos en que ha estado inmerso (orientación remediar).

Collazo y Puentes (1992. p.170.), definen los siguientes objetivos de la orientación grupal:

1. Modificaciones en el individuo, que implica elevar la preparación para la realización de las tendencias y tareas del desarrollo, desarrollar la capacidad del individuo para enfrentar y dar solución a los problemas que pueda presentar por el no cumplimiento de las tareas del desarrollo y ayudarlo a enfrentar situaciones emergentes de carácter singular en la vida del sujeto.

Este objetivo tiene un sentido amplio en el cumplimiento de las tareas del desarrollo, queda implícito el conocimiento de sí mismo, de los demás y el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales. Cuando aparecen fallas en el cumplimiento de estas tareas se originan los problemas. Por otra parte, en el transcurso de la vida pueden presentarse situaciones que por el grado de afectación que se produce en el sujeto, hacen necesaria la intervención o ayuda al mismo para que pueda rebasarlas sin que se origine un daño psíquico mayor y es justamente ahí donde aparece la necesidad de plantearse el segundo objetivo.

2. Modificaciones en el grupo, que implica elevar la efectividad de la intervención grupal en la solución de problemas, el desarrollo de la personalidad de sus miembros, logro de una mayor integración del grupo a la sociedad a través del cumplimiento de las tareas que se le plantean.

En la interacción grupal se diferencia la participación de los distintos miembros del grupo a partir del rol que asumen unos y otros en el proceso de comunicación. Aunque existe una gran diversidad de roles posibles a asumir por los integrantes del grupo, éstos pueden clasificarse en dos tipos: roles funcionales y roles no funcionales.

Los roles funcionales son aquellos que contribuyen a la unidad y mantenimiento del grupo, así como a la realización de las tareas que se plantean.

Constituyen roles funcionales: alentar, aceptar, reconocer, mediar, armonizar, conciliar, aliviar tensiones, seguimiento al grupo, buscar cooperación, establecer normas, expresar sentimientos del grupo, sugerir nuevos métodos, ideas, procedimientos, buscar o pedir información, dar opiniones, aclarar, discutir, elaborar, comentar, coordinar ideas, orientar discusión o trabajo, comprobación del trabajo, resumir, solicitar orientación, evaluación. (Collazo y Puentes. 1992. p. 170.)

Los roles no funcionales, por el contrario, hacen que disminuya la efectividad de la interacción grupal en la realización de las tareas y dificultan la influencia positiva sobre la personalidad de sus miembros que se desea obtener. Constituyen roles no funcionales: negativismo, resistencia pasiva, retraimiento, apatía, participación egocéntrica, deseos de “lucirse” por excesiva participación, interferir o bloquear actividades, deseos de predominar, tendencia a rivalizar, pugnar, antagonismo, oposicionismo sistemático, agresividad y hostilidad. (Collazo y Puentes. 1992. p. 171.)

En este sentido es importante que el profesor al orientar al grupo de adolescente tenga como tarea básica ser ejemplo en el cumplimiento de los roles funcionales, y a la vez estimule a los miembros del grupo para la realización de los mismos y se trabaje en función de la eliminación de los roles no funcionales que afectan el cumplimiento exitoso de la orientación grupal. Cuando aparezcan sujetos desempeñando roles no funcionales, el grupo debe hacer que se produzca un cambio en los mismos, apoyando esa acción del grupo con un trabajo individual con ellos, por parte del orientador o de otras personas en las cuales el orientador se apoye.

Después del análisis realizado la autora considera que para el desarrollo de la autorregulación de la personalidad de los adolescentes de la Secundaria Básica, es importante la orientación grupal para la cual el profesor debe estar preparado en función de potenciar los roles funcionales y disminuir los roles no funcionales que puedan afectar el propósito de la misma.

1.3. Concepción de la Educación Secundaria Básica en Cuba. Contribución a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal, el papel del profesor.

La escuela Secundaria Básica cubana, en el contexto actual está inmersa en profundas transformaciones derivadas de la política social que los cambios económicos han generado durante las dos últimas décadas y que han situado como centro de su atención "la formación integral del adolescente" a partir de replantear principios como: el fortalecimiento del papel del profesor como educador, la reducción del número de estudiantes por docente, el empleo de las tecnologías de la información desde la clase, la evaluación sistemática y continua en la atención a la diversidad en el aprendizaje y el trabajo social del profesor, entre otros.

La eficacia es la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera en el proceso educativo. La relación entre el cambio educativo y la eficacia en los resultados en la formación integral del adolescente no se limita a la elevación del aprendizaje de las diferentes asignaturas, se revelan importantes indicadores de calidad educativa en la preparación para la vida de las nuevas generaciones.

Cada nivel educativo se propone como prioridad su perfeccionamiento constante en la búsqueda y puesta en práctica de los modelos que den respuesta cada vez más creciente a las necesidades de las presentes y futuras generaciones, lo que requieren cambios radicales con el modelo educativo actual.

Los principios básicos y la orientación ideológica del cambio operado en las últimas décadas se sintetizan en las ideas de Fidel Castro cuando expresó: "hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear".(Castro, 2002)

En las palabras del líder de la revolución cubana se evidencia la necesidad de perfeccionar los modos de actuación del profesorado, para que se alcancen los logros esperados en la formación integral de la personalidad de los

adolescentes, contando para ello, con la necesaria cooperación y participación de todas las agencias socializadoras.

En la actuación de los profesores prevalecen concepciones didácticas para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que guían la gestión del aprendizaje de los adolescentes. Lo significativo es que unos lo hacen con marcado tradicionalismo que se distinguen por la orientación del aprendizaje con ejercicios y problemas aislados, tareas muy homogéneas por lo que es limitada la atención a la diversidad. A este estilo se contraponen la dirección del aprendizaje más activo, estimulado por sistemas de problemas y ejercicios y una atención intencionada a las particularidades individuales.

El fin de la Educación Secundaria Básica es: “Contribuir a la formación integral del adolescente cubano mediante una sistematización y ampliación de los conocimientos, las habilidades y el desarrollo de las cualidades de la personalidad, sobre la base de una cultura general, expresado en su preparación científico investigativa, autodeterminación, creatividad, actitudes, comportamientos cívicos y formación de convicciones que le permita estar preparado para la vida y plenamente identificado con su nacionalidad y la obra revolucionaria para proyectar su futuro en el estudio y el trabajo”. (MINED. 2016. p 14.)

En el logro de este empeño es importante el desarrollo de la autorregulación de la personalidad del adolescente, lo cual va a permitir que tome decisiones aceptadas ante situaciones de la vida cotidiana en correspondencia con su proyección futura y con el perfil del egresado al cual se aspira.

En el actual perfeccionamiento educacional se plantea en la concepción de la Secundaria Básica en Cuba que un graduado de este nivel educativo debe: Actuar con independencia y autorregulación, mostrar sentimientos de amor por su patria, de responsabilidad consciente por el cuidado y conservación del medio ambiente y de su biodiversidad a favor del sustento de la vida de las presentes y futuras generaciones, aplicar procedimientos lógicos y creativos, como vías óptimas en la solución de problemas del contenido científico que aportan a su formación las diferentes asignaturas y su aplicación reflexiva, crítica y valorativa a situaciones que garanticen una mejor calidad de su propia vida, así como a la vida cotidiana y de su comunidad. (MINED, 2016.p.15.)

Significa que continuamente se debe trabajar en la búsqueda de las vías que favorezcan un proceso de enseñanza aprendizaje que genere formas superiores de desarrollo en los adolescentes.

En correspondencia con lo anterior la Secundaria Básica para lograr su fin, asume la concepción del proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador y se sustenta, en los postulados esenciales del Enfoque Histórico-Cultural de Lev. S. Vigotsky, cuyas tesis incluyen revelaciones que de una u otra forma plantean exigencias al proceso de enseñanza – aprendizaje, así como de las mejores experiencias y tradiciones de la escuela cubana y de sus principales pensadores entre los que se destacan: Félix Varela, José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero que incursionaron en diversas esferas de la actividad humana, los postulados de Martí, Fidel y el Che, en sus pensamientos educativo y social.

La concepción de enseñanza que se conforma como parte de este proceso, implica para el profesor, centrarse precisamente en producir las condiciones requeridas para el logro de un aprendizaje productivo, que desarrolle las potencialidades de su grupo y en cada uno de los adolescentes.

La enseñanza debe estar encaminada a estimular la zona de desarrollo próximo (ZDP), como la distancia entre el nivel de desarrollo actual que se determina con las acciones que se solucionan de manera independiente y el nivel de desarrollo posible, que se solucionan con ayuda. Lo que se manifiesta en los estudiantes, en dependencia de los conocimientos y de las acciones que sea capaz de lograr de manera independiente, con ayuda del profesor, del grupo, de la familia o de la comunidad.

Por consiguiente, se concibe el proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de las potencialidades de desarrollo de los adolescentes, el reconocer la combinación del proceso cognoscitivo con el emocional, la necesidad de contextualizar el aprendizaje, pero ejerciéndolo de modo diferenciado, propiciando la atención al talento, considerando al estudiante protagonista y resultado de las interacciones sociales

Al concebir la relación entre la enseñanza y el aprendizaje a partir del enfoque histórico cultural, se asume que la educación y la enseñanza guían el desarrollo y a su vez toman en cuenta las regularidades del propio desarrollo,

éste es un producto de la instrucción, de la actividad y de la comunicación del estudiante con dicho proceso.

La enseñanza implica organizar el proceso de apropiación de la cultura en función del encargo social, de las particularidades y necesidades educativas de los protagonistas, a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los educandos, para promover el cambio hacia los niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autorregulada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto

Como definición de aprendizaje se asume la que se ha elaborado por la investigadora P. Rico:” Es el proceso de apropiación por el alumno de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura, requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo.” (Rico. 2002. p. 56)

En esta definición se evidencia que el proceso de aprendizaje, además de los procesos cognitivos, lleva implícito los aspectos de formación que corresponden al área afectiva-motivacional de la personalidad, por lo que juegan, un lugar especial los procesos educativos que se dan de forma integrada a los instructivos, donde el rol del profesor es fundamental para desde la orientación grupal contribuir a la autorregulación de la personalidad del adolescente

Por ello, la necesidad de la interacción dialéctica que debe darse entre el profesor y el adolescente, y entre todos los adolescentes en el contexto del grupo, donde el conocimiento llegue a través del sentimiento, se trabaje con herramientas que hagan enraizar las emociones y motiven al estudiante desde el inicio de la clase, provocando que el conocimiento sea significativo para él y, por tanto, duradero y movilizador, es asiento imprescindible en la formación de sus convicciones.

Entre los rasgos que deben caracterizar el proceso de enseñanza – aprendizaje están: su carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo y consciente en determinadas etapas evolutivas. Esto permite afirmar que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene

muchas posibilidades que permite al profesor influir en la autorregulación de la personalidad de los adolescentes desde la orientación grupal.

En correspondencia con lo anterior es fundamental buscar, desde el propio contenido de las asignaturas, un nivel superior de integralidad, así como de métodos, medios de enseñanza, formas de organización y de evaluación más productivos que direccionen y estimulen el máximo despliegue de las potencialidades de los adolescentes, tanto a nivel individual como grupal.

El adolescente de Secundaria Básica es capaz de valorar las consecuencias de sus acciones, así como de analizar el fruto de sus realizaciones. Esto tiene implicaciones en el desarrollo del juicio moral; ahora conoce las normas morales desde sus razones lógicas, y puede valorar su cumplimiento. Conciernen a la evaluación la estimulación del desarrollo intelectual para alcanzar en adolescente el autocontrol, la autovaloración. En este sentido se ofrece importancia al análisis colectivo de los resultados que los miembros del grupo obtienen en sus trabajos docentes.

En la Secundaria Básica al igual que en el resto de los niveles educativos, se debe materializar la función de diagnóstico, mediante el diagnóstico se obtiene una información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor para, paulatinamente, determinar si es necesario introducir correcciones en un sistema de trabajo, como: variar el método, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas tareas o ejercicios de consolidación, estructurar pequeños grupos para su trabajo correctivo, entre otros. Todo ello debe servir a los profesores para el perfeccionamiento del proceso educativo, previendo los cambios que resulten necesarios en la planificación de los sistemas de clases.

Otro elemento importante en la concepción de la Secundaria Básica actual y que es necesario tener presente en la formación integral de la personalidad, lo constituye el componente educativo el cual responde a los deberes escolares y a los objetivos formativos del Modelo de la Escuela Secundaria Básica que se propone, este componente se evalúa cualitativamente y los indicadores que se proponen son los siguientes:

- Asistencia y puntualidad escolar, a clases, a las diferentes actividades, a la entrada del pase en los centros internos.

- Cumplimiento de las tareas escolares: realización de las tareas docentes en la clase, realización de las tareas extraclase, participación en las actividades de estudio.
- Participación en actividades: actividad laboral, matutinos, movilizaciones políticas y patrióticas, acampadas, círculos de interés, cursos complementarios, asambleas pioneriles, eventos, concursos y otras actividades pioneriles, trabajos voluntarios, actividades culturales y deportivas.
- Comportamiento de los estudiantes.
- Uso correcto del uniforme escolar y los atributos pioneriles.
- Cuidado de la base material de estudio, la base material de vida y la instalación escolar. (MINED. 2016. p 23.)

A partir del análisis realizado la autora considera que la concepción de la Educación Secundaria Básica en Cuba, tiene grandes potencialidades para la contribución a la autorregulación de la personalidad en los adolescentes desde la orientación grupal, tarea para la cual los profesores necesitan estar lo suficientemente preparados.

Las valoraciones y realizadas en el presente trabajo están dirigidas fundamentalmente a lograr que mediante la orientación grupal los adolescentes alcancen un elevado nivel de desarrollo de su personalidad y que progresivamente se transformen en sujetos activos, independientes y autodeterminados, con posibilidades para plantearse objetivos transformadores en relación con su actividad y también en lo que respecta a su propia personalidad.

Es importante destacar que tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como los objetivos formativos establecidos en el Modelo de la Escuela Secundaria Básica, permiten incidir en la autorregulación de la personalidad en los adolescentes desde la orientación grupal.

Como resultado de la sistematización y elaboración teórica presentada con anterioridad, se determinó como variable de la investigación: La autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de la Secundaria Básica definida como capacidad de autodeterminación y autotransformación que tienen los adolescentes

expresada en el nivel de desarrollo y madurez que alcanzan a partir de la influencia que sobre la personalidad ejerce el orientador mediante la interacción que se produce entre los miembros del grupo en la búsqueda de solución a problemas que se derivan de las relaciones humanas enseñándoles a tomar decisiones acertadas y a proponerse objetivos socialmente valiosos, para que puedan responder a cualquier situación que se les presente en la vida de una manera positiva, productiva y que sea de beneficio para ellos mismos y para los demás. (Torres. 2019.)

CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA AUTORREGULACIÓN DE LA PERSONALIDAD DESDE LA ORIENTACIÓN GRUPAL EN LOS ADOLESCENTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA SECUNDARIA BÁSICA CÁNDIDO GONZÁLEZ, DE MATANZAS

En este capítulo se presenta, como parte del proceso exploratorio, la operacionalización de la variable de la investigación, así como las dimensiones e indicadores, criterios de medida y los resultados arrojados en el estudio diagnóstico para caracterizar el estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas. Además se fundamenta y presenta el resultado científico de la investigación.

2.1 Diagnóstico del estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado en la Secundaria Básica, Cándido González de Matanzas.

A partir de la definición de la variable de la investigación: la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de la Secundaria Básica, se realiza la operacionalización de la misma en tres dimensiones con sus correspondientes indicadores.

Dimensión 1: Autorregulación de la personalidad en el adolescente de la Secundaria Básica.		
Indicadores	Sub-indicadores	Instrumentos
1-Autoconocimiento	-Conoce sus particularidades.	Cuestionario "Yo soy". Revisión del expediente acumulativo del escolar.
	-Conoce sus potencialidades.	
	-Valora cómo sus	

	particularidades y/o potencialidades favorecen o entorpecen la autorregulación de su personalidad.	Entrevista al profesor guía.
2- Motivación por su propio desarrollo.	-Reconocimiento de las particularidades que desearía cambiar	Técnica de los Diez deseos y composición sobre el primer deseo. Observación de actividades docentes y extradocentes. Entrevista grupal a los adolescentes
3- Proyección de objetivos y metas y realización de acciones en su correspondencia.	-Determina sus objetivos y metas en función de la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar. -Al proyectar, ejecutar y controlar su actividad considera los objetivos y metas trazados en función de la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar. -Toma decisiones en función de la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar.	Técnica de los Diez deseos y composición sobre el primer deseo. Observación de actividades docentes y extradocentes. Entrevista grupal a los adolescentes
Dimensión 2: Funcionamiento del grupo escolar en el proceso de autorregulación de la personalidad en el adolescente de Secundaria Básica.		
Indicadores	Sub-indicadores	Instrumentos
1- Distribución de roles en el grupo escolar.	-Roles que se manifiestan en el grupo escolar que influyen en este proceso.	Sociograma. Autosociograma.
	-Autovaloración acorde a los	

	roles en el grupo escolar que influyen en este proceso.	
2- Ambiente y atmósfera emocional del grupo escolar.	-Particularidades y potencialidades del grupo escolar que favorecen o entorpecen la autorregulación de la personalidad en el adolescente. -Interacción en el grupo escolar para la determinación de metas comunes.	Sociograma. Observación de actividades docentes y extradocentes. Escala valorativa a los profesores que trabajan con el grupo.
Dimensión 3: Preparación de los profesores para conducir el proceso de la autorregulación de la personalidad en el adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.		
Indicadores	Sub-indicadores	Instrumentos
1- Creación de condiciones educativas para la autorregulación de la personalidad del adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.	Favorece un clima afectivo favorable y la disciplina consciente. Posibilita la interacción y el protagonismo en el grupo escolar. Organiza acciones que propicien el planteamiento y logro de objetivos y metas en el grupo escolar.	Observación de actividades docentes y extradocentes. Entrevista grupal a los adolescentes. Entrevista al profesor guía.
2- Empleo de los métodos educativos que contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente de en el grupo	Propicia la discusión activa en el grupo y la toma de decisiones. Asignación de las responsabilidades colectivas e individuales. Determina la acción social dentro del grupo	Observación de actividades docentes y extradocentes. Entrevista grupal a los adolescentes. Autosociograma. Entrevista al profesor guía.

escolar.		
----------	--	--

Dimensión 1: Autorregulación de la personalidad en el adolescente de la Secundaria Básica.

Referente al indicador **autoconocimiento**. Las técnicas e instrumentos que brindan esta información en los límites de la investigación son:

- a) Estudio del expediente acumulativo del escolar, para conocer la historia escolar del adolescente y las particularidades que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar, así como la relación escuela-familia-comunidad y su influencia educativa.
- b) Entrevista al profesor guía de séptimo grado para contrastar con la información obtenida del expediente acumulativo del escolar.
- c) Cuestionario “Yo soy”, mediante el cual los adolescentes deben autovalorar sus particularidades personales. Al analizar los datos obtenidos se determina si el adolescente señala cualidades vinculadas al proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar y a su vez expresa cuáles de estas cualidades le gustaría cambiar.

Podrá observarse la importancia de este indicador para el logro del resultados concretos, es la forma en que se establece la dinámica alumno-profesor a través de un documento primario en la vida del adolescente.

Referente al indicador **motivación por su propio desarrollo**. Para la obtención de la información fueron seleccionados los siguientes métodos, técnicas e instrumentos:

- a) Técnica de los Diez deseos y composición sobre el primer deseo, donde se valora si el adolescente expresa motivos asociados a su propio desarrollo que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar, se siente motivado al respecto y desea alcanzar un mayor desarrollo.
- b) Observación de actividades docentes y extradocentes y, la entrevista grupal a los adolescentes, para constatar lo relativo a la motivación de los adolescentes por su propio desarrollo que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar.

Podrá observarse que este indicador es muy efectivo para el conocimiento del desarrollo del adolescente por sí mismo, pues da la medida de sus sentimientos y emociones.

Referente al indicador **proyección de objetivos y metas y realización de acciones en su correspondencia**. Para la obtención de esta información fueron seleccionados:

- a) Técnica “Composición acerca del primer deseo”, vinculada con la técnica de los “Diez deseos”, donde se analiza si el primer deseo del adolescente está asociado a la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar y es capaz de plantearse metas y objetivos en función a la obtención de este.
- b) La entrevista grupal a los adolescentes y la observación de actividades docentes y extradocentes, ambas permiten conocer las acciones que desarrolla el adolescente para la obtención de objetivos y metas asociados a la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar.

Se considera que la entrevista grupal a los adolescentes reporta un resultado de mucha efectividad, unido al conocimiento de la técnica de la composición para conocer los objetivos y metas planteados y su proyección referentes a la autorregulación de la personalidad de los adolescentes en el grupo escolar

Dimensión 2: Funcionamiento del grupo escolar en el proceso de autorregulación de la personalidad en el adolescente de Secundaria Básica.

Referente al indicador **distribución de roles en el grupo escolar**. Las técnicas e instrumentos que se seleccionaron para obtener esta información son:

- a) Sociograma, para conocer los roles que asumen los adolescentes en el grupo escolar en función de la autorregulación de su personalidad.
- b) Autosociograma, para obtener información acerca del nivel de autovaloración acorde a los roles que asumen los adolescentes en el grupo escolar.

Referente al indicador **ambiente y atmósfera emocional del grupo escolar**. Para la obtención de esta información fueron seleccionados:

- a) Sociograma, para conocer a partir de los argumentos de la primera elección, las cualidades hacia las que se orienta el grupo escolar que influyen en la autorregulación de la personalidad en el adolescente.

b) Observación de actividades docentes y extradocentes, para constatar mediante las manifestaciones de los adolescentes, las cualidades hacia las que se orienta el grupo escolar que influyen en la autorregulación de su personalidad.

c) Escala valorativa dirigida a los profesores que trabajan con el grupo para corroborar la información obtenida con la observación de actividades docentes y extradocentes, al proporcionar datos acerca de las cualidades hacia las que se orienta el grupo escolar que influyen en la autorregulación de la personalidad en el adolescente.

Al efectuar la triangulación metodológica de las técnicas utilizadas se conoció las características fundamentales que rigen el grupo y su complementación. Se considera que esta triangulación da una efectividad amplia al proceso de investigación.

Dimensión 3: Preparación de los profesores para conducir el proceso de la autorregulación de la personalidad en el adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.

Referente al indicador **creación de condiciones educativas para la autorregulación de la personalidad del adolescente de séptimo grado en el grupo escolar**. Para obtener esta información fueron objeto de trabajo las siguientes técnicas y métodos:

a) Observación de actividades docentes y extradocentes para conocer acerca de las condiciones que permiten potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

b) Entrevista grupal dirigida a los adolescentes para corroborar la información obtenida con la observación de actividades docentes y extradocentes, al proporcionar datos acerca de las condiciones que permiten potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente

c) Entrevista al profesor guía para obtener información sobre cómo se tratan los problemas presentados en el grupo escolar.

Fue destacado el resultado de la observación de actividades docentes y extradocentes debido a que se manifestó los recursos pedagógicos del profesor guía para tratar la autorregulación de la personalidad en los adolescentes.

Referente al indicador **empleo de los métodos educativos que contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente de en el grupo escolar**. Para obtener esta información, se seleccionaron las técnicas y métodos:

a) Observación de actividades docentes y extradocentes para conocer acerca del empleo de los métodos educativos que contribuyen a potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

b) Entrevista grupal dirigida a los adolescentes para corroborar la información obtenida con la observación de actividades docentes y extradocentes, al proporcionar datos acerca del empleo de los métodos educativos que contribuyen a potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente

c) Entrevista en profundidad al profesor guía para obtener información sobre cómo se tratan los problemas presentados en el grupo escolar.

Es conocido que el profesor es la figura fundamental en hábitos y en conducción educativa para el adolescente, por ello los métodos educativos que empleé son los que este posteriormente asumirá. En la entrevista grupal a los adolescentes se refleja con mucha intensidad este proceso de conducción educativa del profesor guía, evidenciado en la entrevista en profundidad y en la observación a las actividades docentes y extradocentes.

Análisis de los resultados del diagnóstico del estado actual de la autorregulación de la personalidad en los adolescentes de Secundaria Básica.

Se presentan los resultados del diagnóstico teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores determinados para el proceso investigativo.

Dimensión: Autorregulación de la personalidad en el adolescente de Secundaria Básica.

Indicador: **Autoconocimiento**

Los criterios recogidos mediante la revisión del expediente acumulativo del escolar (Anexo 1) y por la vía de las entrevistas realizadas al profesor guía del grupo (Anexo 2), se constata que los adolescentes manifiestan cualidades positivas que influyen en la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar, tales como: respetuosos, cariñosos, colectivistas, disciplinados,

responsables, a la vez que algunos presentan problemas de conducta y de aprendizaje. Al analizar la relación familia-escuela, esta puede considerarse como favorable, pues según el criterio de los profesores, la mayoría de los padres se preocupan por sus hijos, asisten con frecuencia a la escuela, conocen las dificultades de sus hijos y cooperan en su solución.

De acuerdo con las categorías elaboradas para el procesamiento de la información, los resultados obtenidos de los instrumentos anteriores permiten a la autora considerar que los adolescentes se agrupan de la siguiente forma.

Alumnos	Cualidades que manifiestan en la relación con maestros y profesores.						Cualidades que manifiestan en la relación con los compañeros.						Relación familia escuela.					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
25	20	80%	5	20%	-	-	17	68%	8	32%	-	-	23	92%	2	8%	-	-

Para el adolescente (Alto: manifiesta predominio de cualidades positivas, Medio: manifiesta algunas veces cualidades positivas, Bajo: manifiesta predominio de cualidades negativas).

En los resultados del Cuestionario: “Yo soy” (Anexo 3), se observó que la mayoría de los adolescentes señalan particularidades que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad. El 72% plantea que posee tanto cualidades positivas como negativas, con predominio de las positivas. Entre las cualidades positivas: bueno, amable, educado, responsable, respetuoso, honesto, enamorado, simpático, disciplinado, cariñoso, amistoso, y cualidades negativas: malo, conversador, majadero, geniosa, perfeccionista, mandón, insistente, mentiroso, confiada, porfiada, tímido, curioso, porfiado, e intranquilo.

En la siguiente tabla aparecen los resultados obtenidos:

Alumnos	Cualidades positivas y negativas		Solo cualidades positivas.		Solo cualidades negativas.		Predominio de cualidades.			
	Alumnos.	%	Alumnos.	%	Alumnos.	%	Positivas.		Negativas.	
	Alumnos.	%	Alumnos.	%	Alumnos.	%	Alumnos.	%	Alumnos.	%
25	18	72	7	28	-	-	25	100	-	-

Indicador: **Motivación por su propio desarrollo.**

En los resultados de la Técnica: “Diez deseos” y en la composición sobre el primer deseo (Anexo 4), se observó que el 32 % de los adolescentes manifiesta

motivos asociados a su propio desarrollo en el proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar. En sus motivaciones consideran: tener más amigos, tener muchos amigos, ser amistoso, tener buenas relaciones, seguir relacionándose con mis amigos. Al valorar la jerarquía motivacional de los deseos, es importante señalar que el 88% de los adolescentes considera como motivo rector algún deseo vinculado a la relación con la familia, manifestando en la composición el valor emocional del deseo expresado.

En la siguiente tabla aparecen los resultados obtenidos:

Expresa motivos vinculados a relación con familia y amigos.		Expresa motivos vinculados a la relación con la familia.		Expresa motivos vinculados a la relación con los amigos.		Relaciones como motivo rector.	
Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
20	80	17	68	12	48	22	88

Al valorar la entrevista grupal a los adolescentes (Anexo 5) y la observación de actividades docentes y extradocentes (Anexo 6), en las manifestaciones y valoraciones de los mismos se evidencia una elevada motivación por su propio desarrollo en el proceso de autorregulación de su personalidad. Se aprecia cómo la mayoría de los adolescentes expresan que desean ser mejores personas, se preocupan por su autoperfeccionamiento y se proyectan en el grupo escolar en correspondencia con ello.

Indicador: **Proyección y realización de acciones para la obtención de objetivos y metas.**

En los resultados aportados por la composición sobre el primer deseo (derivada de la técnica Diez deseos) se observa que 18 adolescentes, el 72% expresa este deseo asociado a la actividad de estudio y en sus valoraciones no se aprecia planteamiento de objetivos y metas en correspondencia con esto.

Al valorar los resultados obtenidos con la entrevista grupal a los adolescentes y la observación de actividades docentes y extradocentes, se determinó que presentan dificultades en la realización de acciones concretas para la obtención de objetivos y metas en función de la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar. Solo algunas veces se ve puesta en práctica la ayuda entre sí y no siempre son capaces de plantearse objetivos y metas asociados a este proceso.

En la mayoría de las actividades no se constata la realización de acciones objetivas por parte de los adolescentes en función de la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar. En la ejecución de las actividades docentes y extradocentes, toman decisiones y son independientes en algunas ocasiones, sin embargo no son apreciables tales acciones en las etapas de orientación y de control de la actividad.

Dimensión: Funcionamiento del grupo escolar en el proceso de autorregulación de la personalidad en el adolescente de Secundaria Básica.

Indicador: **Distribución de roles en el grupo escolar.**

Al valorar los resultados obtenidos con la aplicación del sociograma (Anexo 7) en relación con los roles en el grupo escolar, se observó que el 60% de los adolescentes alcanzan un nivel de desarrollo alto, se consideran adolescentes populares y preferidos. Siete adolescentes, el 20% alcanza un nivel de desarrollo medio, considerándose aceptados. Solo el 8% posee un bajo nivel de desarrollo (adolescentes no aceptados). En el caso de los que resultaron no aceptados (aquellos que no recibieron voto alguno) se determinó que los dos son muy callados, uno de ellos es algo tímido y el otro tiene conductas agresivas, y esto generalmente limita las relaciones con la mayoría de sus compañeros.

Al aplicar el Autosociograma (Anexo 8), para explorar si la autovaloración del grupo escolar favorece la autorregulación de la personalidad en el adolescente, se valora que predomina la autovaloración inadecuada por sobrevaloración en el 48% (12 estudiantes), el 20% (5 estudiantes) se subvalora y solo el 32% (8 estudiantes) se autovalora adecuadamente.

La autora de la investigación intercambió con los profesores del grupo escolar los resultados obtenidos con la aplicación del sociograma y autosociograma, lo cual resultó un elemento valioso para la dirección del proceso educativo.

Indicador: **Ambiente y atmósfera emocional del grupo escolar.**

En los resultados del sociograma, particularmente en los argumentos de la primera elección, se aprecia que las cualidades hacia las que se orienta el grupo escolar contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente, ya que la selección de los más populares se basa en cualidades

positivas: “es buen amigo”, “me ayuda en todo”, “inteligente”, “agradable”, “responsable”.

Al procesar los datos correspondientes al sociograma, debe destacarse el predominio de un adecuado nivel de integración en el grupo escolar que favorece la autorregulación de la personalidad en el adolescente, ya que la mayoría de los adolescentes quedan ubicados en el círculo II, por lo que la mayor parte de los mismos se consideran aceptados. La interpretación del sociograma también evidencia que, en general, se manifiestan buenas relaciones entre hembras y varones. Además se destacan 7 elecciones recíprocas entre los miembros del grupo. Red sociométrica, (Anexo 9).

Al valorar la información obtenida de la observación de actividades docentes y extradocentes y, en la escala valorativa a los profesores (Anexo 10), se aprecia que en el grupo escolar prevalecen las cualidades que contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente. Sin embargo, se determinó que el grupo presenta dificultades en la unidad de objetivos, metas y tareas en función de la autorregulación de la personalidad en el adolescente.

Dimensión: Preparación de los profesores para conducir el proceso de la autorregulación de la personalidad en el adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.

Indicador: Creación de condiciones educativas para la autorregulación de la personalidad del adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.

En los resultados de la observación de actividades docentes y extradocentes y la entrevista profesor guía y la entrevista grupal a los adolescentes al valorar, las condiciones que permiten potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente, se aprecia que:

a) Prevalece el trato adecuado, aunque se manifiestan insuficiencias en la aceptación de criterios y sugerencias entre los adolescentes. Se propicia generalmente la relación y sentido de pertenencia al grupo, no obstante, se observan deficiencias con la escucha a los demás y el respeto a la opinión ajena.

b) Existen dificultades asociadas a la disciplina consciente, pues no se logra frecuentemente el establecimiento de normas y reglas de convivencia, y de organización de la actividad, así como el control y valoración del cumplimiento de las mismas.

c) Los profesores posibilitan las relaciones interpersonales en el grupo escolar, logran que los adolescentes se orienten a colaborar, sean afectuosos, respetuosos y cordiales, expresen sin temor sus ideas y opiniones y vivencien emocionalmente la importancia de su participación activa.

d) Se organizan acciones que propician en el grupo escolar la valoración y reflexión, se reconoce el trabajo realizado y los resultados, así como estimula a los adolescentes para erradicar las dificultades presentadas en el plano individual y grupal. Sin embargo no se propicia la autovaloración, la crítica y la autocrítica.

e) Los profesores, no siempre estimulan la autorregulación de la personalidad de los adolescentes, ya que no se aprecian acciones dirigidas al planteamiento de objetivos y metas en función de ello, así como a su proyección, ejecución y control.

Indicador: **Empleo de los métodos educativos que contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente en el grupo escolar.**

Al valorar la observación de actividades docentes y extradocentes, la entrevista al profesor guía y la entrevista grupal a los adolescentes en relación con el empleo de los métodos educativos que contribuyen con la autorregulación de su personalidad, se aprecia que:

a) No se propicia frecuentemente en las actividades docentes y extradocentes, el diálogo y el debate, así como la discusión en el grupo y la toma de decisiones, lo que limita en el grupo escolar el intercambio de criterios y opiniones, las relaciones de colaboración entre los alumnos.

b) Se manifiesta un predominio de la asignación de responsabilidades colectivas sobre las individuales en las actividades docentes y extradocentes.

En la siguiente tabla aparecen los resultados obtenidos en la tercera dimensión, los que se expresan en las categorías elaboradas para el procesamiento de la información.

En las valoraciones de los adolescentes, para las condiciones educativas (Alto: se manifiestan las condiciones educativas, Medio: se manifiestan algunas veces, Bajo: no se manifiestan). El empleo de métodos educativos (Alto: se emplean con frecuencia, Medio: se emplean algunas veces, Bajo: no se emplean).

En las actividades observadas, para las condiciones educativas (Alto: se manifiestan las condiciones educativas, Medio: se manifiestan algunas veces, Bajo: no se manifiestan). El empleo de métodos educativos (Alto: se emplean con frecuencia, Medio: se emplean algunas veces, Bajo: no se emplean)

Actividades	Creación de condiciones educativas para la autorregulación de la personalidad del adolescente de séptimo grado en el grupo escolar.						Empleo de los métodos educativos que contribuyen a la autorregulación de la personalidad en el adolescente en el grupo escolar.					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
12	2	16,7	3	25	7	58,3	1	8,3	3	25	8	66,7

El diagnóstico, el análisis y la comparación de los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos, permiten a la autora determinar las principales potencialidades y dificultades. Teniendo en cuenta la triangulación de la información de los resultados obtenidos con la aplicación de métodos y técnicas de la investigación, en correspondencia con dimensiones e indicadores, se determinaron las siguientes potencialidades y dificultades asociadas a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado de la Secundaria Básica “Cándido González”, de Matanzas.

Potencialidades:

- El adolescente, posee y manifiesta frecuentemente cualidades positivas que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad.
- En el grupo escolar, se manifiesta un nivel de integración adecuado que favorece la autorregulación de la personalidad en el adolescente.
- Los adolescentes se plantean metas vinculadas al estudio (salir bien en las pruebas, obtener notas sobresalientes, no desaprobar ninguna asignatura).
- En el proceso docente educativo, prevalece el trato adecuado del profesor hacia los adolescentes y entre los adolescentes, se posibilita generalmente las relaciones y el sentido de pertenencia al grupo.
- Se organizan acciones dirigidas a la valoración y reflexión en el grupo escolar, se reconoce el trabajo realizado y los resultados, así como se

estimula al adolescente para erradicar las dificultades presentadas en el plano individual y grupal.

Carencias

- Los adolescentes no realizan una autovaloración adecuada de sus particularidades personales.
- Solo en ocasiones los adolescentes son capaces de plantearse objetivos y metas en función de su autoperfeccionamiento.
- Los adolescentes no realizan acciones concretas para la obtención de objetivos y metas.
- En el grupo escolar se manifiesta un predominio de una autovaloración inadecuada por sobrevaloración.
- En las actividades docentes y extradocentes, se manifiestan deficiencias en la aceptación de criterios y sugerencias entre los adolescentes, así como en lo relacionado con la escucha y el respeto a la opinión ajena.
- Existen dificultades asociadas a la disciplina consciente en el grupo escolar, no se favorece la autovaloración, la crítica y la autocrítica.
- En el proceso educativo no se propicia frecuentemente el debate, la discusión y la toma de decisiones, se manifiesta predominio de la asignación de responsabilidades individuales sobre las colectivas.

Las carencias detectadas a partir de la aplicación de los instrumentos confirman la necesidad de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado; por tanto, esta situación real requiere de la concepción de un resultado científico que contribuya a su transformación. En este trabajo se estructura y fundamenta un sistema de talleres educativos para el logro de tales fines.

2.2. Fundamentación teórica y presentación del sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado de la Secundaria Básica "Cándido González", de Matanzas.

En este epígrafe se presenta el sistema de talleres educativos, basado en las debilidades y fortalezas constatadas en la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado de la Secundaria Básica "Cándido González", de Matanzas.

Existen diferentes acepciones sobre el concepto de sistema, Alberto Valle plantea que el “sistema se entenderá como un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos” (Valle. 2010. p. 215.). Este autor considera que los elementos que forman un sistema pueden ser estudiados y representados por el ser humano con determinados propósitos y con un ordenamiento de las partes que lo componen.

Luis Ernesto Martínez, considera que todo sistema, para ser considerado como tal, debe cumplir con las siguientes cualidades:

- La composición: está integrado por un conjunto de elementos principales que conforman un todo y cuya interacción caracteriza el sistema.
 - La estructura u organización interna: los elementos que lo integran tienen una estructura y un funcionamiento particulares, de carácter estable y flexible, determinado por las relaciones entre ellos.
 - El principio de jerarquía: está dado por los elementos que pueden ser considerados como subsistemas, donde los inferiores sirven de base a los superiores y estos a su vez subordinan y condicionan a los superiores.
 - Las relaciones funcionales: las relaciones de coordinación y subordinación entre sus componentes, las que deben expresarse de modo tal que evidencien su novedad y lo cualitativamente superior que contienen, como cualidad inherente al sistema.
 - Las relaciones con el medio: sus elementos deben mantener estrechos vínculos con el medio en el cual se desarrolla, aplica o introduce el sistema.
- (Martínez, 2011. p. 6 y 7.)

Se concuerda con Martínez, ya que el sistema se debe ver como la relación entre de cada uno de sus elementos y no es posible que este funcione si alguno de esos elementos está deteriorado. En tal sentido, en la concepción del sistema de talleres educativos, se tienen en cuenta las cualidades planteadas por este investigador.

Por tanto, el sistema aplicado al tema que se investiga permite ofrecer una concepción integral del sistema de talleres educativos a partir del vínculo y relaciones entre sus componentes y sus respectivas funciones y asegura la

fundamentación teórica, diseñado en función de contribuir a la autorregulación de la personalidad en los adolescentes desde la orientación grupal.

De manera general se puede plantear que el sistema de talleres educativos está elaborado de tal condición que cada taller se rige por el objetivo general formulado. Además, respectivamente estos talleres se relacionan unos con otros, por lo que se llega a la conclusión que siguen un orden lógico, están organizados y entrelazados por lo que se llega a un resultado final.

Se asumen en la concepción del sistema de talleres educativos, los postulados del enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores por constituir el fundamento declarado para la práctica pedagógica en Cuba. De ellos se toma esencialmente:

- La relación entre la comunicación y la actividad. Obtener este referente implica entender la estrecha relación dialéctica que se establece entre ambas categorías. Lo anterior está dado porque la personalidad posee un carácter activo, ella se forma y desarrolla en la actividad, proceso en el que se produce una transformación mutua objeto-sujeto, sujeto-sujeto, mediante la comunicación. Por ello en el desarrollo de los talleres educativos, se debe lograr un clima favorable de comprensión y entendimiento, sobre la base de objetivos comunes a alcanzar y con una orientación grupal adecuada.
- La relación educación – desarrollo: Su valor está en considerar el papel de la educación como anticipo y estímulo del desarrollo de la personalidad. Esto confirma la idea esencial desde este enfoque, de que la autorregulación de la personalidad en los adolescentes es un proceso de formación y tiene su síntesis en la necesidad de evaluar sus avances a partir de su nivel de desarrollo real.

Se reconoce entre los fundamentos teóricos del resultado científico que se presenta, el Modelo de Secundaria Básica (2003) y los documentos para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (2016). Ambos documentos son esenciales para conocer el fin de la Educación Secundaria Básica y sus presupuestos, las características de los adolescentes y las exigencias del proceso docente educativo en la Secundaria Básica actual.

Además, se asumen como fundamentos teóricos del sistema de talleres educativos diseñado, los principios para la dirección del proceso pedagógico. (Addine, Gonzalez & Recarey. 2002. p. 83 - 96.).

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. El proceso pedagógico es un conjunto de acciones entrelazadas, que tienen un carácter científico e ideológico porque son producto de procesos investigativos sobre la enseñanza en correspondencia con la sociedad en que se desarrollan, he ahí la unidad de la ciencia y la ideología. En tal sentido, en los talleres educativos se abordan temas de actualidad e interés para los adolescentes que poseen un sustento científico e ideológico.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad. Este proceso de vinculación en nuestra sociedad comienza desde los primeros años de vida con el programa Educa a tu hijo. La continuidad en la vida del adolescente está determinada por acciones educativas y laborales a partir de la vinculación social y educativa, lo que se tiene en cuenta en el sistema de talleres educativos diseñado.
- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad. En el proceso de la educación de la personalidad intervienen muchos factores para lograr un único objetivo el desarrollo integrador de la personalidad en el cual lo instructivo y educativo ayuda en este proceso. En tal sentido en el sistema de talleres educativos diseñado participan el psicopedagogo, los profesores y especialistas, de conjunto con los adolescentes.
- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad. Este principio se ve fundamentalmente en la labor del profesional de la educación que no es solamente instruir, unido deben estar los elementos afectivos, estableciendo como principio básico el respeto mutuo, familiarización, compañerismo, colaboración, solidaridad y todo lo que contribuya a la unidad entre conocimiento y compañerismo. Al respecto en el sistema de talleres educativos se conciben acciones que fomenten tanto lo cognitivo como lo afectivo para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando. El profesional de la educación desde que comienza en un grupo escolar debe realizar un diagnóstico para conocer las particularidades de sus estudiantes y trabajar en base a las individualidades, sin olvidar que el grupo es un colectivo donde se unen socialmente características diferentes y trabaja como un ente único. En el sistema de talleres educativos se establecen vínculos de relación del adolescente con su grupo, en correspondencia con las particularidades individuales de los adolescentes.
- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad. La comunicación es base del desarrollo, de ahí se desprende que toda actividad que desarrolle un estudiante es producto de sus individualidades, el cual logrará los objetivos deseados siempre y cuando estos tres elementos se unan. En consecuencia, los talleres educativos las acciones se conciben a partir de esta relación.

La concepción estructural del sistema de talleres educativos posee los siguientes componentes:

- Título: Sugerente que despierte el interés de los participantes
- Objetivos: General y específicos por talleres.
- Medios: se refiere a la bibliografía y materiales a utilizar.
- Participantes: Adolescentes, profesor guía, psicopedagogo y especialistas invitados en correspondencia con la temática que se aborde.
- Forma de evaluación: Se empleará la coevaluación y la autoevaluación.

El Objetivo general del Sistema de talleres educativos es: Contribuir a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas.

¿Cómo realizar el sistema de talleres educativos?

Esta modalidad al igual que otras actividades educativas requiere de varios momentos:

1.- Momento diagnóstico: Se realizará un diagnóstico que revele el estado real de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el

séptimo grado de la escuela Secundaria Básica Cándido González, para lo cual se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación, tales como: la observación, la entrevista, revisión de documentos, “Diez deseos” y composición sobre el primer deseo, autosociograma, sociograma y el cuestionario “Yo soy”. Lo que permitió asumir posiciones teóricas consecuentes con el marco normativo y legal referido al tema y conocer las potencialidades y carencias que existen en esta problemática, lo cual resultará clave para el diseño posterior del sistema de talleres educativos.

2.- Momento de intervención: a través del desarrollo de las actividades y el uso de las técnicas que permitan lograr un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes, se podrá profundizar en los temas e igualmente inducir a la síntesis del proceso vivido donde se recuperen los logros, dificultades, inquietudes y propuestas. Para los fines del trabajo, esta etapa aporta niveles significativos de información, ya que propicia que cada participante, según sus intereses, niveles de conocimiento y preocupación, ofrezca sus inquietudes y vivencias sobre el tema que se trate. La estructura de este momento, en cada una de las sesiones del taller es la siguiente:

- **Introducción:** Es el momento que se dedica a establecer una disposición anímica favorable hacia las actividades que habrán de desarrollarse. Se organiza a los adolescentes y se orienta qué y cómo se van a realizar las tareas, de igual modo, se les da a conocer qué se espera de ellos.
- **Desarrollo:** Es el momento donde se despliega todo el contenido previsto en la sesión del taller. Se orientan, se ejecutan y se controlan las actividades planificadas. Igualmente, se realizan análisis valorativos acerca del contenido.
- **Conclusiones:** Es el momento donde se realizan las valoraciones, tanto positivas como negativas, acerca de la sesión que recién finaliza. Se orienta y motiva la participación de los adolescentes en el nuevo taller.

3.- Momento de evaluación. Este debe ser permanente con un carácter valorativo y se centrará en los propósitos del taller. Se hará de forma creativa y debe propiciar la solución a las interrogantes que surjan en el intercambio con los participantes del taller, así como las que se formulen a modo de comprobación de los conocimientos adquiridos.

Se propone constatar el nivel logrado con la ejecución de las acciones mediante:

- La coevaluación: Es la evaluación que ejercen entre sí los adolescentes, es decir, uno evalúa a todos y todos evalúan a uno. Ello contribuye al desarrollo de la valoración crítica, constructiva y colegiada en el colectivo.
- La autoevaluación: Es la evaluación que hace el adolescente de sí mismo, lo cual tributa al desarrollo de la autocrítica, la evaluación positiva, la autoestima y el auto reconocimiento de sus cualidades.

Este análisis permitirá determinar el nivel alcanzado por cada uno en los indicadores propuestos, arribando a conclusiones acerca de quiénes avanzaron más y quiénes menos (a partir del diagnóstico); así como precisar aquellos indicadores más logrados y los menos logrados, en función de lo cual se debe interactuar.

Las temáticas que se trabajarán en los talleres educativos, y que fueron seleccionadas a partir del diagnóstico inicial estarán dirigidas fundamentalmente a potenciar el autoconocimiento, la autovaloración, la motivación por su propio desarrollo, así como la proyección de objetivos y metas, a partir de la relación de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes con: la comunicación asertiva, las relaciones de pareja y las relaciones sexuales, la calidad socioeducativa de las letras de las canciones de la actualidad, uso adecuado de las redes sociales y las nuevas tecnologías y, las adicciones en la adolescencia.

En el desarrollo de los talleres se han de tener en cuenta determinados requisitos como:

- Establecer un clima favorable de comprensión y entendimiento, sobre la base de objetivos comunes a alcanzar y con una orientación grupal adecuada.
- Plantear situaciones tomadas de la vida, de la realidad circundante.
- Establecer una disposición anímica favorable hacia las actividades que habrán de desarrollarse.
- Crear cadenas de preguntas lógicamente relacionadas.

- Presentar aspectos contradictorios, polémicos que exijan la toma de decisiones y demostración de su justeza.
- Crear situaciones de debate, discusiones.
- Emplear técnicas que permitan lograr un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes.

Presentación del sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado de la Secundaria Básica “Cándido González”, de Matanzas.

Como resultado de la investigación se elaboró el sistema de talleres (Anexo 11), compuesto por siete talleres educativos que pretenden, desde contenidos comunes para los adolescentes y, en los cuales se constató en el diagnóstico que también necesitan de asesoramiento; resolver el objetivo de la investigación que es la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente, por lo tanto se trata de poner en debate temas a los cuales el grupo les dé solución con el asesoramiento del psicopedagogo. Esos talleres educativos son:

Taller #1: Introducción a los talleres y conocimiento de las particularidades del grupo.

Objetivo: Analizar los resultados del diagnóstico a través del diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Taller # 2: Conocerse a sí mismo.

Objetivo: Valorar la importancia de conocerse a sí mismo mediante Técnica participativa: 6 Formas De Conocerse A Sí Mismo En Profundidad – Autoconocimiento, para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Taller #3: Comunicación asertiva.

Objetivo: Reflexionar acerca de la comunicación asertiva en el desarrollo de la autorregulación de la personalidad en la adolescencia mediante la utilización de la técnica: Entrenamiento Asertivo.

Taller #4: Relaciones de pareja y las relaciones sexuales.

Objetivo: Analizar las diferentes concepciones sobre las relaciones de pareja y las relaciones sexuales a través de la presentación de dos audiovisuales y el diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Taller #5: Las canciones actuales, sus letras.

Objetivo: Valorar la calidad socioeducativa de las letras de las canciones de la actualidad a través del diálogo abierto con el grupo para favorecer la autorregulación de la personalidad en la adolescencia.

Taller #6: El uso de las redes sociales e internet.

Objetivo: Valorar sobre el uso adecuado de las redes sociales y las nuevas tecnologías a través del diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Taller # 7: Las adicciones en la adolescencia. Su influencia en la autorregulación de la personalidad.

Objetivo: Reflexionar acerca de la trascendencia biológica y social de las drogas en el organismo y su influencia en la autorregulación de la personalidad en la adolescencia, a través de una conferencia sobre las adicciones al cigarro y al alcohol.

CONCLUSIONES

En el trabajo se aborda el problema de cómo contribuir a la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado de la Secundaria Básica Cándido González, de Matanzas. Las alternativas de solución al problema tratado pueden ser diversas, la autora propone un sistema de talleres educativos para cumplir con dicho propósito. Al respecto debe destacarse que:

- En la investigación se asumen como fundamentos teórico-metodológicos la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de secundaria básica, la importancia del trabajo con el grupo y la influencia de este en la autorregulación del individuo, a partir del empleo de recursos pedagógicos que contribuyan a potenciar este proceso.
- Al realizar el diagnóstico del estado actual de la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado, se constata que constituyen potencialidades el que: El adolescente, posee y manifiesta frecuentemente cualidades positivas que influyen en el proceso de autorregulación de su personalidad, se manifiesta un nivel de integración adecuado en el grupo que favorece la autorregulación de su personalidad, prevalece el trato adecuado del profesor hacia los adolescentes y entre los adolescentes, se organizan acciones dirigidas a la valoración y reflexión, se reconoce el trabajo realizado y los resultados. Se presentan dificultades en cuanto a que los adolescentes no realizan una autovaloración adecuada de sus particularidades personales, solo en ocasiones son capaces de plantearse objetivos y metas en función de su autoperfeccionamiento, en las actividades docentes y extradocentes se manifiestan deficiencias en la aceptación de criterios y sugerencias entre los adolescentes, así como en lo relacionado con la escucha y el respeto a la opinión ajena.
- El sistema de talleres educativos elaborado parte de la determinación del estado inicial del problema. Sus fundamentos, el objetivo y los talleres, en su dinámica e interacción se dirigen a potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente de séptimo grado.

RECOMENDACIONES

- Socializar los resultados obtenidos en la presente investigación en eventos científicos para dar a conocer la actualidad y necesidad del tema.
- Proponer al Consejo de Dirección de la Secundaria Básica “Cándido Gonzalez”, de Matanzas, la implementación del resultado científico.
- Superar a los psicopedagogos de la escuela secundaria básica con vista a potenciar el desarrollo potenciar la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Referencias bibliográficas

- Addine, F., Gonzalez, A. M. & Recarey, S.C. (2002.). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación. p. 83 – 96.
- Alonso-Tapia, J., Panadero, E. y Ruiz, M. A. (2014). *Development and validity of the Emotion and Motivation Self-regulation Questionnaire (EMSRQ)*. Spanish Journal of Psychology, 17.
- Aportela, I. B. (2011). *La educación de la autorregulación de la personalidad del adolescente de secundaria básica en el grupo escolar*. Tesis de doctorado. Universidad de Matanzas.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. New York: W. H. Freeman and Company.
- Barreras, F. (2004). *Los resultados de investigación en el área educacional*. Conferencia presentada en el centro de estudios de la UCP “Juan Marinello”. Matanzas. p. 3.
- Bermúdez, R. y Pérez. L.M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación. p.36.
- Bozhovich, L.I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calviño, M. (2015). *Los valores y el desarrollo espiritual*. Tabloide 6, Curso Hacer y pensar la Psicología. Universidad para todos. La Habana: Academia. p 8 - 9.
- Castellanos, D. et al. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación. p.69.
- Cárdenas, N. (1999). *Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad*. CPG Pedagogía~99. Ciudad de La Habana.
- Cárdenas, N. (2003). *La comprensión de la personalidad en la Psicología histórico cultural*. En Selección de lecturas. Psicología de la personalidad. La Habana: Pueblo y Educación. p. 38, 42 y 45.
- Cárdenas, N. (2004). *Modelo para la formación de alumnos activos y reflexivos en el PDE*. Informe Final de Investigación. Matanzas. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Manuscrito no publicado.

- Cárdenas, N. (2008). *Condiciones pedagógicas y vías para la dirección del proceso de autorregulación de los alumnos de Secundaria Básica*. Monografía. Matanzas. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Manuscrito no publicado.
- Cárdenas, N. (2011). *Estrategia educativa para potenciar la unidad de la enseñanza y la educación en la dirección de la autorregulación de los adolescentes en el estudio. Resultado científico*. Matanzas. UCP Juan Marinello Vidaurreta. Manuscrito no publicado.
- Castro, F. (2002). Discurso del Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar el 16 de septiembre 2002.
- Collazo, B. & Puentes, M. (1992). *La Orientación en la actividad pedagógica. ¿El Maestro un orientador?* La Habana: Pueblo y Educación. p. 169 - 171.
- Del Pino, J.L. & Recarey, S.C. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. ISP "Enrique José Varona". Facultad Ciencias de la Educación. (Material en soporte digital)
- Dignath, C. y Büttner, G. (2008). *Components of fostering self-regulated learning among students. A meta-analysis on intervention studies at primary and second dary school level. Metacognition and Learning*, 3, 231-264. doi:10.1007/s11409 008-9029-x.
- Dignath, C., Büttner, G. y Langfeldt, H. (2008). *How can primary school students learn self-regulated learning strategies most effectively? A meta-analysis on self regulation training programmes. Educational Research Review*, 3, 101- 129. doi: 10.1016/j.edurev.2008.02.003
- Domínguez, L. (2015). *La personalidad*. Tabloide 2, Curso Hacer y pensar la Psicología. Universidad para todos. La Habana.
- Domínguez, G. L. (2010). *Proyectos futuros en jóvenes cubanos*. III Taller Internacional sobre Juventud/Noviembre 2010 y publicado en CD/ ISBN: 978- 959-237-276-4.
- Fariñas, G. (1999). *Maestro. Para una didáctica del aprender a aprender (Un punto de vista histórico culturalista)*. La Habana: Félix Varela.
- Fernández, R. L. (2003). *Pensando en la personalidad*. Tomo I. La Habana: Félix Varela.

- González, J. A. (2004) *Autorregulación del aprendizaje: una difícil tarea*. A:\autorregulación.htm. Universidad de Vigo. 20 nov 2004.
- González, V. (2011). *Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el enfoque histórico cultural del desarrollo humano*. En Orientación Educativa Parte, Recarey: (comp) I, La Habana: Pueblo y Educación.
- González-Coya, C. (2013). *La autorregulación de la personalidad en estudiantes de la UCP "Juan Marinello Vidaurreta"*. IV Taller Internacional "La enseñanza de las disciplinas humanísticas" HUMANÍSTICAS 2013 Matanzas, Cuba.
- González- Coya, C. (2017). *Estudio diagnóstico de los estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas (2013-2016)* Congreso internacional de investigadores sobre juventud/2018 Evento precongreso. Matanzas.
- González, F. y Mitjás, A. (1989). *La personalidad su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, consciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, L. E. (2011). *El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría de Ciencias de la Educación*. Publicado en Atenas. Revista científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas. Edición única. Dic. 2011. ISBN-1682-2749. p. 6 y 7.
- MINED. (2003). *Proyecto de Escuela Secundaria Básica*. Versión 07 / 28 de abril del 2003. (Material en soporte digital). p. 4.
- MINED. (2016). *Concepción de la educación Secundaria Básica*. Versión 15 de enero de 2016. (Material en soporte digital). p 14, 15 y 23.
- Panadero, E. y Alonso-Tapia, J. (2013). *Self-assessment: theoretical and practical connotations. When it happens, how is it acquired and what to do to develop it in our students?* Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 11, 551-576. doi: <http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.30.12200>
- Panadero, E. y Alonso-Tapia, J. (2014). *How do students self-regulate? Review of Zimmerman's cyclical model of self-regulated learning*. Anales de

- Panadero, E. & Tapia J.A. (2015). *Teorías de autorregulación educativa: una comparación y reflexión teórica*. <http://www.learningtheories.com/http://dx.doi.org/10.1016/j.pse.2014.05.002>. Consultado julio 2015)
- Pérez, L.M. et al. (2004). *La personalidad: Su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2002). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Pueblo y educación. p. 56.
- Suárez Montes de Oca, L. (2010). *Estrategia educativa para la mediación del adolescente como vía en la relación escuela familia en el logro de su autorregulación en el estudio*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta". Cuba.
- Valle, A.D. (2010). *Algunos resultados científicos pedagógicos. Vías para su obtención*. Ciudad de La Habana: ICCP. p. 215.
- Zimmerman, B. J. (2000). *Attaining self-regulation: A social cognitive perspective*. En M. Boekaerts, P. R. Pintrich y M. Zeidner (Eds.), *Handbook of selfregulation*. p. 13-40.
- Zimmerman, B. J. (2001). *Theories of self-regulated learning and academic achievement: An overview and analysis*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk. (Eds.), *Self-regulated learning and academic achievement* (Second ed., pp. 1- 37). New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- Zimmerman, B. J. y Kitsantas, A. (2005). *The hidden dimension of personal competence: Self-Regulated learning and practice*. En A. J. Elliot y C. S. Dweck (Eds.), *Handbook of competence and motivation* (pp. 509-526). New York: Guilford Press. p. 65.
- Zimmerman, B. J. y Moylan, A. R. (2009). *Self-regulation: Where metacognition and motivation intersect*. En D. J. Hacker, J. Dunlosky y A. C. Graesser (Eds.), *Handbook of Metacognition in Education* (pp. 299-315). New York: Routledge.
- Zimmerman, B. J. (2011). *Motivational sources and outcomes of self-regulated*

learning and performance. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), Handbook of self-regulation of learning and performance (pp. 49-64). New York: Routledge.

Bibliografía

- Addine, F., Gonzalez, A. M. & Recarey, S.C. (2002.). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alonso-Tapia, J. Panadero, E. y Ruiz, M. A. (2014). *Development and validity of the Emotion and Motivation Self-regulation Questionnaire (EMSRQ)*. Spanish Journal of Psychology, 17.
- Aportela, I. B. (2011). *La educación de la autorregulación de la personalidad del adolescente de secundaria básica en el grupo escolar*. Tesis de Doctorado. Universidad de Matanzas.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. New York: W. H. Freeman and Company.
- Barreras, F. (2004). *Los resultados de investigación en el área educacional*. Conferencia presentada en el centro de estudios de la UCP "Juan Marinello". Matanzas.
- Bermúdez, R. y Pérez, L.M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bozhovich L.I. (1976) *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calviño, M. (2015). *Los valores y el desarrollo espiritual*. Tabloide 6, Curso Hacer y pensar la Psicología. Universidad para todos. La Habana: Academia.
- Cárdenas, N. (1999). *Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad*. CPG Pedagogía~99. Ciudad de La Habana.
- Cárdenas, N. (2003). *La comprensión de la personalidad en la Psicología histórico cultural*. En Selección de lecturas. Psicología de la personalidad. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cárdenas, N. (2004). *Modelo para la formación de alumnos activos y reflexivos en el PDE*. Informe Final de Investigación. Matanzas. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Manuscrito no publicado.
- Cárdenas, N. (2008). *Condiciones pedagógicas y vías para la dirección del proceso de autorregulación de los alumnos de Secundaria Básica*.

- Cárdenas, N. (2011) *Estrategia educativa para potenciar la unidad de la enseñanza y la educación en la dirección de la autorregulación de los adolescentes en el estudio*. Resultado científico. Matanzas. UCP Juan Marinello Vidaurreta. Manuscrito no publicado.
- Castellanos, D. et al. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2002). Discurso del Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002- 2003 el 16 de septiembre 2002.
- Colectivo de autores. (2003). *Selección de lecturas. Psicología del Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Collazo, B. & Puentes, M. (1992). *La Orientación en la actividad pedagógica. ¿El Maestro un orientador?* La Habana: Pueblo y Educación.
- Corno, L. (2001). *Volitional aspects of self-regulated learning*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), *Self-regulated learning and academic achievement* (segunda ed., pp. 191-226). New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- De Corte, E., Mason, L., Depaepe, F. y Verschaffel, L. (2011). *Self-regulation of mathematical knowledge and skills*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), *Handbook of self-regulation of learning and performance* (pp. 155-172). New York: Routledge.
- Del Pino, J.L. & Recarey, S.C. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. ISP "Enrique José Varona". Facultad Ciencias de la Educación. (Material en soporte digital)
- Dignath, C. y Büttner, G. (2008). *Components of fostering self-regulated learning among students. A meta-analysis on intervention studies at primary and secondary school level. Metacognition and Learning*. 3, 231-264. doi: 10.1007/s11409-008-9029-x.
- Dignath, C., Büttner, G. y Langfeldt, H. (2008). *How can primary school students learn self-regulated learning strategies most effectively? A meta-analysis on self-regulation training programmes*. *Educational Research Review*, 3, 101-129. doi: 10.1016/j.edurev.2008.02.003.

- Domínguez, L. (2003) *Selección de lecturas Psicología del Desarrollo. Adolescencia y Juventud*. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología (CD Carrera).
- Domínguez L. (2015). *La personalidad*. Tabloide 2, Curso Hacer y pensar la Psicología. Universidad para todos. La Habana.
- Fernández, R. L. (2003). *Pensando en la personalidad*. Tomo I. La Habana: Félix Varela.
- González-Coya, C. (2013). *La autorregulación de la personalidad en estudiantes de la UCP "Juan Marinello Vidaurreta"*. IV Taller Internacional "La enseñanza de las disciplinas humanísticas" HUMANÍSTICAS 2013 Matanzas, Cuba.
- González-Coya, C. (2017). *Estudio diagnóstico de los estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas (2013-2016)* Congreso internacional de investigadores sobre juventud/2018 Evento precongreso. Matanzas
- González, J. (2014) *Sistema de tareas docentes integradoras: recurso para la educación de los intereses profesionales pedagógicos en la universidad de ciencias pedagógicas*. Trabajo de Diploma. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas.
- González, J. A. (2004) *Autorregulación del aprendizaje: una difícil tarea*. A:\autorregulación.htm. Universidad de Vigo. 20 nov 2004.
- González, F. y Mitjás, A. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación
- Hadwin, A. F., Järvelä, S. y Miller, M. (2011). *Self-regulated, co-regulated, and socially shared regulation of learning*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), *Handbook of self-regulation of learning and performance* (pp. 65-84).New York: Routledge.
- Lanz, M. Z. (2006) *El aprendizaje autorregulado. Enseñar a aprender en diferentes entornos educativos*. Argentina: Nov educ, pp. 07 -21, 2006 (colecc. Ensayos y experiencias/63) Página 1 de 14.
- Martínez, L. E. (2011). *El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría de Ciencias de la Educación*. Publicado en Atenas. Revista científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas. Edición única. Dic. 2011. ISBN-1682-2749.

- Martínez, M. (2014). *La formación humanista en la concepción de la carrera Pedagogía- Psicología en la UCP "Juan Marinello Vidaurreta" Atenas*. Vol. 1 Nro. 25 2014 ISSN: 1682-2749. Enero – marzo.
- MINED. (2003). *Proyecto de Escuela Secundaria Básica*. Versión 07 / 28 de abril del 2003. (Material en soporte digital).
- MINED. (2016). *Concepción de la educación Secundaria Básica*. Versión 15 de enero de 2016. (Material en soporte digital).
- Palmarola, G.N. (2004). *Estrategia docente educativa para contribuir al conocimiento de sí de los estudiantes de 1er Año de la carrera Licenciatura en Estudios Culturales*. Tesis en opción al grado de Máster Universidad de Matanzas.
- Panadero, E. y Alonso-Tapia, J. (2014). *How do students self-regulate? Review of Zimmerman's cyclical model of self-regulated learning*. *Anales de Psicología*, 30, 450-462. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.2.167221>.
- Panadero, E. & Tapia J.A. (2015). *Teorías de autorregulación educativa: una comparación y reflexión teórica*. <http://www.learningtheories.com/http://dx.doi.org/10.1016/j.pse.2014.05.002> (Consultado julio 2015).
- Panadero, E. y Alonso-Tapia, J. (2013). *Self-assessment: theoretical and practical connotations. When it happens, how is it acquired and what to do to develop it in our students?* *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11, 551-576. doi:<http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.30.12200>
- Pérez. L.M. et al. (2004). *La personalidad: Su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2002). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Pueblo y educación.
- Shórojova, E. V. (1985). *Problemas teóricos de la psicología de la personalidad*. La Habana: Orbe.
- Suárez, L. (2010). *Estrategia educativa para la mediación del adolescente como vía en la relación escuela familia en el logro de su autorregulación en el estudio*. Tesis en opción al grado de Doctor en

Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”. Cuba.

Valle, A.D. (2010). *Algunos resultados científicos pedagógicos. Vías para su obtención*. Ciudad de La Habana: ICCP.

Zimmerman, B. J. (2000). *Attaining self-regulation: A social cognitive perspective*. En M. Boekaerts, P. R. Pintrich y M. Zeidner (Eds.), *Handbook of selfregulation*(pp. 13-40).

Zimmerman, B. J. (2001). *Theories of self-regulated learning and academic achievement: An overview and analysis*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk(Eds.), *Self-regulated learning and academic achievement* (Second ed., pp. 1- 37). New York: Lawrence Erlbaum Associates.

Zimmerman, B. J. y Kitsantas, A. (2005). *The hidden dimension of personal competence: Self-Regulated learning and practice*. En A. J. Elliot y C. S. Dweck (Eds.), *Handbook of competence and motivation* (pp. 509-526). New York: Guilford Press. p. 65.

Zimmerman, B. J. y Moylan, A. R. (2009). *Self-regulation: Where metacognition and motivation intersect*. En D. J. Hacker, J. Dunlosky y A. C.Graesser(Eds.), *Handbook of Metacognition in Education* (pp. 299-315). NewYork: Routledge.

Zimmerman, B. J. (2011). *Motivational sources and outcomes of self-regulated learning and performance*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), *Handbook of self-regulation of learning and performance* (pp. 49-64). New York: Routledge.

ANEXOS

Anexo 1. Revisión de la documentación escolar.

Se tabularon las caracterizaciones reflejadas por sus maestros en el expediente acumulativo del escolar, sobre todo de sus dos últimos años en la enseñanza primaria; se tomaron informaciones acerca de:

- Historia escolar.
- Relación del escolar con los maestros y con los compañeros.
- Particularidades y potencialidades asociadas a la autorregulación de la personalidad.
- Relación Familia-Escuela.
- Conocimiento de las dificultades de su hijo.
- Asistencia y preocupación de los padres por la situación de su hijo en la escuela

Anexo 2. Guía de entrevista al profesor guía del grupo.

Objetivo: Valorar la caracterización del adolescente en cuanto a las particularidades actuales y potenciales que manifiesta en el proceso de autorregulación de su personalidad en el grupo escolar.

1-¿Cuáles son las particularidades que manifiesta cada uno de los adolescentes que influyen en la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar?

2- ¿Con qué frecuencia manifiestan estas particularidades?

3-¿Cuáles son las potencialidades de los adolescentes para la autorregulación de su personalidad en el grupo escolar?

4-¿Cómo considera que sean las relaciones entre los adolescentes que integran el grupo escolar?

5-¿Cuáles son los adolescentes preferidos para la relación en este grupo?

6-¿Considera que existen adolescentes no aceptados por el grupo?

7-¿Cuáles son las causas que provocan la no aceptación de estos adolescentes?

8- ¿Qué características tienen los padres de los adolescentes de su grupo?

9- ¿Cómo considera que es la relación hogar escuela?

Anexo 3. Cuestionario “Yo soy”.

Consigna:

Complete las siguientes oraciones con frases que expresen cuáles son sus características personales. Precisa qué cualidades son positivas (+) y cuáles negativas (-). Trata de referirte a todo aquello que permita conocerte en realidad.

1. Yo soy: _____

2. Yo soy: _____

3. Yo soy: _____

4. Yo soy: _____

5. Yo soy: _____

6. Yo soy: _____

7. Yo soy: _____

8. Yo soy: _____

9. Yo soy: _____

10. Yo soy: _____

Este cuestionario permite conocer las cualidades que el estudiante se atribuye a sí mismo.

Anexo 4.

Técnica de los “Diez deseos”.

Edad: ____ **Sexo** ____

Consigna: Escribe 10 deseos o aspiraciones que quieras lograr en tu vida primero deberás escribir todos los deseos y luego a la derecha ubicarlos en orden de importancia donde el 1 sea el más importante y el 10 el menos importante. Te aclaramos que se tratan de deseos que sean realmente

importantes para ti y no debes incluir deseos relacionados con necesidades inmediatas tales como: necesidades de agua, alimentos u otras).

Deseo.....	Lugar
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Escribe una composición acerca del primer deseo.

La técnica de los diez deseos fue aplicada con el objetivo de conocer cuáles eran los motivos rectores en los adolescentes y las particularidades de su jerarquía motivacional, así como sus aspiraciones de autoperfeccionamiento.

Anexo 5. Guía de entrevista grupal a los adolescentes.

Objetivo: Obtener información acerca de la determinación de los recursos pedagógicos que contribuyen a potenciar la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.

1- ¿Consideran que el proceso educativo favorece en ustedes la educación de la autorregulación de la personalidad?

El entrevistador debe tener en cuenta los siguientes aspectos: respeto a la individualidad, acepta criterios y sugerencias, manifiesta afecto, justeza, comprensión y sentido de pertenencia e identificación grupal.

2- ¿Qué piensan sobre los logros y dificultades en cuanto a la disciplina consciente, la interacción del grupo, la estimulación del desarrollo de la autorregulación y el planteamiento de objetivos y metas?

3- ¿Se propicia el diálogo y el debate en el grupo escolar?

4- ¿Se asignan responsabilidades colectivas e individuales?

Anexo 6: Guía de observación.

Objetivo: Obtener información acerca de los recursos pedagógicos que contribuyen a potenciar la educación de la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar en las actividades docentes y extradocentes.

Aspectos a valorar:

- El profesor propicia las condiciones educativas para la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.
- Empleo de métodos educativos que favorecen la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.

Aspectos a valorar	Profesor.			Alumno.		
	SI	NO	AV	SI	NO	AV
1-a) Conduce y orienta el proceso educativo de modo que favorezca la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.						
Respeto a la individualidad.						
Acepta criterios y sugerencias.						
Manifiesta afecto, justeza y comprensión.						
Manifiesta sentido de pertenencia e identificación grupal.						
1-b) Fomenta la disciplina consciente.						
Establecimiento conjunto de normas y reglas de convivencia, comportamiento y organización de la actividad.						
Control y valoración sistemática del cumplimiento de estas normas y reglas.						
Determinación colectiva de las estrategias a seguir ante las dificultades.						
1-c) Posibilita la interacción en el grupo escolar.						
Se propicia que los adolescentes se orienten a colaborar, a contribuir al desarrollo de las actividades, manifiesten cordialidad, sean respetuosos y afectuosos.						
Expresan sin temor sus ideas y opiniones, manifiestan vivencias emocionales positivas con respecto a su participación activa.						

1-d) Estimula el desarrollo de la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.					
Propicia la valoración y reflexión en el grupo escolar.					
Propicia la autovaloración.					
Estimula la crítica y la autocrítica.					
Propicia el papel protagónico del adolescente en los análisis.					
Reconoce el trabajo realizado y los resultados obtenidos.					
1-e) Organiza acciones que propicien el planteamiento de objetivos y metas en función de la autorregulación de la personalidad del adolescente en el grupo escolar.					
Favorece el planteamiento de objetivos y metas en función de las relaciones con sus compañeros de grupo.					
Al proyectar, ejecutar y controlar sus actividades considera metas y objetivos trazados.					
Toma decisiones por sí mismo en función de las relaciones interpersonales con sus compañeros.					
2-a) Propicia el diálogo y el debate.					
Favorece el intercambio de criterios, opiniones y valoración en el grupo escolar.					
2-b) Propicia la discusión activa en el grupo, la toma de decisiones, la integración y el crecimiento grupal.					
2-c) Asigna responsabilidades colectivas e individuales.					

Anexo 7. Técnica: Sociograma

Consigna: La dirección de la escuela está haciendo un estudio sobre la actual organización de los grupos de ____ Grado y pudiera ser que se decidiera realizar cambios en los actuales grupos.

Si tu grupo se fuera a dividir:

a) ¿Con quienes te gustaría permanecer en el mismo grupo? Escribe los nombres de los 3 compañeros o compañeras que elegirías. Por orden de preferencia.

b) Ahora responde: ¿Por qué seleccionaste a: _____ en 1er lugar?

Anexo 8. Técnica: Autosociograma

Consigna: Aquí tenemos cuatro círculos concéntricos.

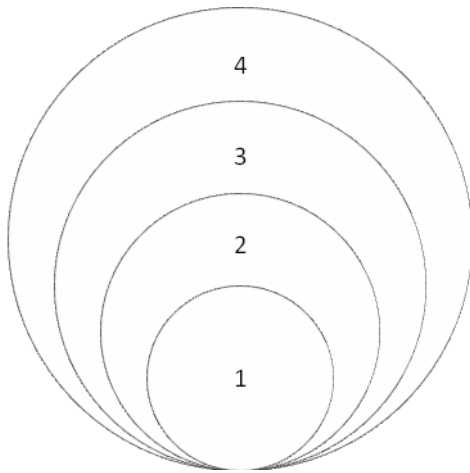
En el círculo 1, están representados los alumnos que gozan de mayor preferencia en el grupo, los más aceptados, los más populares.

En el círculo 2, los alumnos aceptados, preferidos también, pero en menor medida que los del círculo 1.

En el círculo 3, alumnos aceptados, sin llegar a ser preferidos.

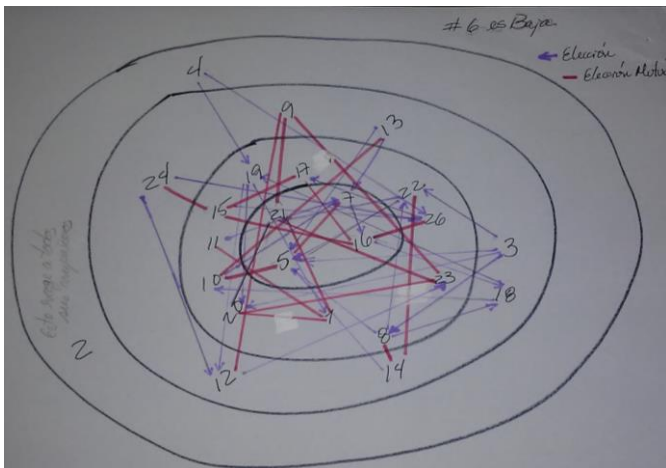
En el círculo 4, Los alumnos que no son aceptados en el grupo, que son rechazados.

¿En cuál círculo tú te encuentras?



Yo me encuentro en el Círculo No. _____

Anexo 9. Red sociométrica.



Anexo 10. Escala valorativa (a los profesores que trabajan con el grupo)

Consigna: Compañero profesor: A continuación le presentamos una serie de aspectos a partir de los cuales usted deberá caracterizar al grupo _____ al que usted le imparte clases de la asignatura (s) _____

Evaluará cada aspecto o indicador atendiendo al grado de intensidad con que dicho aspecto se manifiesta en la conducta grupal. La intensidad se valora en una escala de 1 a 5, donde el 1, representa que no se manifiesta en absoluto y el 5, que se manifiesta con mucha intensidad.

Escala

- 1.- No se manifiesta
- 2.- Se manifiesta con baja intensidad
- 3.- Se manifiesta con intensidad media
4. Se manifiesta con intensidad
- 5.- Se manifiesta con mucha intensidad

Aspectos	escala				
1. Buenos resultados y rendimiento académico en general	1	2	3	4	5
2. Asistencia y puntualidad					
3. Atención e interés a clases					
4. Responsabilidad y cumplimiento de sus deberes y tareas					
5. Disciplina, buena conducta					
6. Relaciones afectuosas y camaraderiles entre los adolescentes					
7. Ayuda mutua y colaboración entre los adolescentes					
8. Buenas relaciones					
9. Espíritu crítico y autocrítico					

10. Se manifiestan antipatías entre los adolescentes
11. Se manifiestan divisiones entre los adolescentes
12. Se manifiestan adolescentes egoístas e individualistas
13. Se manifiestan rivalidades entre los adolescentes, envidia
14. Capacidad para expresar sus inquietudes y opiniones
15. Participación activa en actividades del grupo y de la escuela.
16. Existencia de objetivos y metas grupales
17. Unidad y cohesión grupal
18. Sentimiento de pertenencia al grupo y a la escuela
19. Capacidad de autodirección. Posición activa y protagónica
20. Prestigio y autoridad del jefe de destacamento.

Anexo 11. Sistema de talleres educativos para la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en los adolescentes de séptimo grado

Taller # 1: Introducción a los talleres y conocimiento de las particularidades del grupo.

Objetivo: Analizar los resultados del diagnóstico a través del diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía y los adolescentes.

Medios: propios del aula

Expectativas: Conocer las inquietudes fundamentales de los adolescentes.

Tiempo estimado: 45 min.

INTRODUCCIÓN:

Establecer los conceptos básicos vinculados a la autorregulación de la personalidad (autoconocimiento, autovaloración, motivación por su propio desarrollo, proyección de objetivos y metas) para comenzar con las preguntas guías del debate, serán expuestos en la pizarra, pero antes se les preguntará a los adolescentes si ellos saben a qué se refieren estos conceptos.

Durante el taller pueden surgir otros conceptos que se deban aclarar, ya que el mismo es precisamente para registrar las dudas de los adolescentes para los próximos talleres.

DESARROLLO:

Preguntas guías:

Teniendo en cuenta los conceptos anteriormente expuestos y que están plasmados en la pizarra.

¿Qué les gustaría saber de estos temas?

¿Qué dudas tienen con respecto a la autorregulación de la personalidad?

Estas dudas serán secretas ya que las preguntas serán copiadas en una hoja y entregadas en un buzón no es obligatorio identificarse.

Presentar los resultados del diagnóstico del grupo de conjunto con el profesor guía, en correspondencia con los conceptos presentados. Realizar una valoración de estos resultados a partir de las potencialidades y dificultades detectadas.

CONCLUSIONES:

Realizar la técnica "Lluvia de ideas" para conocer las expectativas del grupo con relación a la autorregulación de la personalidad en los adolescentes.

Taller # 2: Conocerse a sí mismo.

Objetivo: Valorar la importancia de conocerse a sí mismo mediante Técnica participativa: 6 Formas De Conocerse A Sí Mismo En Profundidad – Autoconocimiento, para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía y los adolescentes.

Medios: los propios del aula y Técnica participativa: **6 Formas De Conocerse A Sí Mismo En Profundidad – Autoconocimiento** (Autor: Juan Sebastián Celis Maya)

Expectativas: Conocer las valoraciones de los adolescentes en cuanto a conocerse a sí mismo.

Tiempo estimado: 45 min.

INTRODUCCIÓN:

Conversar acerca de lo tratado en el taller anterior y destacar la importancia del conocimiento de sí para la autorregulación de la personalidad.

Presentar y analizar la siguiente frase: Conocerse mejor a sí mismo...Por un lado, implica aceptar el hecho de que tú eres tú mismo/a con tu propia personalidad y tus propias cualidades que te hacen único, diferente y valioso. Cuanto más te conozcas y te aceptes más fácil te será vivir una vida feliz. **No Eres Lo Que Otros Piensan De Ti”**

DESARROLLO:

Se organizan tres equipos de trabajo con la colaboración del profesor guía para realizar una técnica participativa denominada: **Cómo Conocerse Mejor**, que consta de los siguientes ejercicios que les ayudarán a conocerse a sí mismos.

1. Haz una lista de tus Puntos Fuertes y tus Puntos débiles

¡Empecemos! Coge una hoja de papel o crea un documento de texto en tu ordenador. Haz dos columnas, Puntos fuertes y Puntos débiles.

Primero escribe absolutamente todo lo que te viene a la cabeza sin juzgarlo.

Cuando termines analiza cada una de tus respuestas preguntándote si cada fortaleza o debilidad que has apuntado es realmente cierta o es un prejuicio que tienes sobre ti mismo.

2. Haz una lista de tus pasiones

Haz otra lista pero esta vez escribe todo aquello que te motiva, te apasiona, te divierte, aquello que te hace disfrutar de verdad en la vida, escribe todo lo que se te ocurra, ¡ya!

Otra vez analiza lo que has escrito para saber si realmente es lo que a ti te apasiona o es lo que crees que debería apasionarte.

Pista: si tienes alguna duda sobre si algo te motiva realmente o no, seguramente significa que tu motivación no es auténtica.

3. Analiza las distintas áreas de tu vida

¿Qué sientes sobre las distintas partes de tu vida? Si hay alguna área en la que sientes que no estás consiguiendo lo que realmente te gustaría conseguir probablemente te venga bien conocerte mejor a ti mismo.

Te propongo una serie de preguntas sobre estas 5 áreas:

Felicidad

- ¿Cómo defines tú la felicidad?
- ¿En qué periodo o periodos de tu vida has sido más feliz? ¿Por qué?
- ¿Eres feliz ahora mismo? ¿Por qué?
- ¿De qué logros personales estas orgulloso/a? ¿Por qué?

Social

- ¿Cómo defines un amigo o amiga?
- ¿Qué cualidades debe tener una persona para que disfrutes pasando el tiempo con ella?
- ¿Disfrutas con tus amigos y amigas o sigues con ellos porque no encuentras el tipo de personas con las que te gustaría realmente tener una amistad? ¿Por qué?
- ¿Te sientes solo? ¿Por qué?
- ¿Buscas activamente conocer nuevas personas o esperas que tu vida, trabajo, estudios te lleven a conocer nuevas personas?
- ¿Qué mejorarías respecto a tus habilidades sociales? (ser extrovertido, autentico, escuchar mejor, saber romper el hielo, etc.)

Pareja

Si no estás en una relación...

- Describe específicamente las características esenciales de tu pareja ideal.
- ¿Qué estás haciendo para encontrar a la persona que acabas de describir?
- ¿Crees que tienes las cualidades que tu pareja ideal buscaría en su propia pareja?
- ¿Cómo te sentirías si tuvieras que vivir el resto de tu vida sin pareja? ¿Por qué?

Si ya estás en una relación...

- ¿Estás plenamente satisfecho con tu relación? ¿Por qué?
- ¿Qué cualidades de tu pareja te gustan? ¿Por qué?
- ¿Qué te gustaría que tu pareja cambiara? ¿Por qué?
- ¿Crees que aportas suficiente a la relación?
- ¿Te has planteado alguna vez terminar la relación? ¿Por qué?

Emocional

- ¿Cómo defines el amor?
- ¿Qué emociones negativas sientes normalmente? ¿Por qué?
- ¿Cómo defines el miedo?
- ¿Qué es lo que te causa más miedo? ¿Por qué?
- ¿Puedes reconocer y controlar tus emociones o te dejar llevar por ellas?

4. ¿Cuál es tu propósito en la vida?

Un propósito es el motivo principal que mueve la vida de una persona. ¿Tienes una razón para levantarte cada mañana o sientes que tu vida funciona en piloto automático?

Si sientes que tu vida se escapa de tus manos quizás es hora que crees tu propio propósito.

5. Pide a alguien una descripción sincera sobre ti

Pide a un amigo o amiga que te hable sobre cómo te ve él o ella sin cortarse ni un pelo. Asegúrale que quieres saber toda la verdad y que no te tomarás mal nada de lo que digan. Si haces esto prepárate para recibir una buena crítica pero analiza bien los comentarios ya que podrías descubrir algún aspecto sobre ti mismo que habías pasado por alto.

Análisis y valoración colectiva del trabajo por equipos.

Se les sugiere realizar como trabajo independiente el ejercicio 6 de manera individual primero y, luego intercambiando con un compañero del grupo al respecto.

6. Escribe un diario

Utiliza un diario para reflexionar sobre todo lo que te ha sucedido durante el día e intentar así conocerte mayor a ti mismo.

Sigue haciéndote preguntas cada día que te lleven cada día a mejorar un poco más y pronto te darás cuenta que estás dando cada día un paso más hacia una vida más feliz.

CONCLUSIONES:

Comentar acerca de lo aprendido en el taller acerca del conocimiento de sí y su importancia en la autorregulación de la personalidad en los adolescentes.

Taller # 3: Comunicación asertiva.

Objetivo: Reflexionar acerca de la comunicación asertiva en el desarrollo de la autorregulación de la personalidad en la adolescencia mediante la utilización de la técnica: Entrenamiento Asertivo.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía y los adolescentes.

Medios: Técnica: Entrenamiento Asertivo, dada por Claudia Pradas en su artículo: Cómo desarrollar la inteligencia emocional.

Expectativas: capacidad de los adolescentes para reflexionar sobre la comunicación asertiva y su relación con la autorregulación de la personalidad.

Tiempo estimado: 45 min.

INTRODUCCIÓN:

Conversar acerca de la realización del ejercicio 6 para perfeccionamiento del conocimiento de sí y en conjunto de la autorregulación de la personalidad en la adolescencia. Destacar la significación de la comunicación asertiva en el desarrollo de este proceso, en qué consiste y cómo desarrollarla.

DESARROLLO:

Invitar a los adolescentes a realizar la Técnica: Entrenamiento Asertivo.

El entrenamiento asertivo favorece la comunicación asertiva entre las personas. La técnica está compuesta por un grupo de ejercicios psicológicos y tiene como objetivo aprender a responder de forma asertiva ante un conflicto, entre ellos:

- Identificar las situaciones en las cuales queremos ser más asertivos. (amistad, relaciones de pareja, relaciones familiares, selección de la futura profesión, entre otras)
- Describir las situaciones problemáticas.
- Escribir un guión para el cambio de nuestra conducta.

- Poner en práctica dicho guión. (puede ser mediante una dramatización, una frase)

Se organizan tres equipos de trabajo con la colaboración del profesor guía para realizar la técnica. Cada equipo identifica una situación en la que desean ser asertivos y a partir de esta realiza los restantes ejercicios.

Presentación y análisis del trabajo realizado por cada equipo.

CONCLUSIONES:

Comentar acerca de lo aprendido en el taller sobre la comunicación asertiva y su relación con la autorregulación de la personalidad en los adolescentes.

Taller # 4: Relaciones de pareja y las relaciones sexuales.

Objetivo: Analizar las diferentes concepciones sobre las relaciones de pareja y las relaciones sexuales a través de la presentación de dos audiovisuales y el diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía, especialista del MINSAP y los adolescentes.

Medios: pizarra, el televisor, Audiovisuales: “Relaciones afectivas en la adolescencia” y “Relaciones saludables v/s relaciones no saludables”

Expectativas: Comprender las diferentes concepciones sobre las relaciones de pareja y las relaciones sexuales para evitar dificultades en este aspecto.

Tiempo estimado: se tiene estimado dos partes para el taller, la 1era son los audiovisuales y su debate (45 min) y luego la parte del especialista invitado.

INTRODUCCIÓN:

Se conversará sobre las situaciones en las cuales queremos ser más asertivos analizadas en el taller anterior y se expondrán en la pizarra.

Se exhorta a los participantes a observar dos audiovisuales relacionados con una de las situaciones que se les presentan a los adolescentes como son las relaciones de pareja y las relaciones sexuales.

El especialista invitado, el cual puede ser el médico del consultorio más cercano al centro, será debidamente presentado.

DESARROLLO:

1era parte: Audiovisuales: “Relaciones afectivas en la adolescencia” y “Relaciones saludables v/s relaciones no saludables”.

Preguntas para el debate:

¿Qué tipo de relación predomina en tu vida?

¿Qué buscar en un amigo? ¿Cómo debe ser?

¿Qué consideras como mala influencia?

¿Qué crees que signifique disfrutar la adolescencia?

¿Te consideras un BUEN AMIGO?

¿Qué te gustaría cambiar de tu mejor amigo?

¿Qué te gustaría cambiar de ti en tus relaciones?

¿Qué te gustaría que te respondieran sobre sexualidad?

Analizar y debatir en función de las opiniones de los adolescentes sobre los audiovisuales, temas y conceptos abordados en estos.

2da parte: Intervención del especialista invitado.

El invitado explicará las complicaciones que acarrearán una relación sexual prematura y las mejores condiciones tanto físicas como psicológicas que se deben tener antes de enfrentarse a la 1era relación sexual. Expondrá también los pasos previos a una relación sexual y otras formas de contactos en la pareja sin llegar a la penetración que ayudan en la fortificación de la pareja.

CONCLUSIONES:

Comentar acerca de lo aprendido en el taller sobre las relaciones de pareja y las relaciones sexuales y su importancia en la autorregulación de la personalidad en los adolescentes.

Indicaciones para el próximo taller: Por dúos traer una canción de moda y analizar su contenido en el grupo con el apoyo del profesor guía.

Taller #5: Las canciones actuales, sus letras.

Objetivo: Valorar la calidad socioeducativa de las letras de las canciones de la actualidad a través del diálogo abierto con el grupo para favorecer la autorregulación de la personalidad en la adolescencia.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía, instructor de arte y los adolescentes

Medios: las canciones, grabadora, TV.

Expectativas: Análisis de la importancia de la ética juvenil en las canciones actuales.

Tiempo estimado: dos turnos de 45 min

INTRODUCCIÓN:

Comprobando de la tarea encomendada en el taller anterior que era traer una canción por dúos y análisis de su contenido en el grupo con el apoyo del profesor guía.

DESARROLLO

¿Qué es moda? ¿Qué es ser popular?

Son preguntas que los adolescentes se hacen y desean, sin saber qué les lleva hasta ellas.

Muchas de las canciones de la actualidad discriminan, humillan, denigran o maltratan verbalmente como muestra de ello analizaremos las que ustedes han seleccionado.

A partir de aquí se abre un espacio de diálogo con la participación del instructor de arte, para el análisis de las canciones seleccionadas teniendo en cuenta:

- Contenido
- Imagen
- Ritmo
- Aportes

CONCLUSIONES:

Destacar que estas canciones no deben dictar nuestro comportamiento en la sociedad. Debemos aprender a seleccionar nuestro contenido a consumir con responsabilidad por lo que en el próximo taller trataremos del uso de las redes sociales e internet en este sentido.

Taller #6: El uso de las redes sociales e internet.

Objetivo: Valorar sobre el uso adecuado de las redes sociales y las nuevas tecnologías a través del diálogo abierto con el grupo para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico en relación con la autorregulación de la personalidad desde la orientación grupal en el adolescente.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía y los adolescentes.

Medios: un audiovisual

Expectativas: Analizar el uso dado a las redes sociales y las nuevas tecnologías

Tiempo estimado: 45 min

INTRODUCCIÓN:

Recordar lo abordado en el taller anterior acerca de la influencia de las canciones en la autorregulación de la personalidad en los adolescentes. Destacar que las nuevas tecnologías también influyen en este sentido.

Establecer los conceptos básicos para comenzar con las preguntas guías del debate. Los conceptos básicos a tratar en el taller son: tecnología, redes sociales, internet, los que serán presentados en la pizarra. Se les preguntará a los adolescentes si ellos saben a qué se refieren estos conceptos. Durante el taller y el debate pueden surgir otros conceptos que se deban aclarar.

DESARROLLO

Preguntas guías:

¿Cuáles son las redes sociales que más utiliza? ¿Cuál es la que prefiere?

¿Qué hace con el internet?

¿NUDES? ¿PACKS?

NUDES: fotos del cuerpo desnudo de una persona

PACKS: fotos del cuerpo con ropa interior

Recordar que una foto en la que apareces desnudo (a), te muestra en tu momento más vulnerable por lo que solo debería de verla la persona a la que se la mandas pero ¿siempre pasa eso? En ocasiones ya sea que la persona suba las fotos a algún sitio de internet o redes sociales o incluso se las enseñe a sus amigos en su celular o la mande al chat grupal esa persona ha traicionado tu confianza.

Debemos tener cuidado de a quién mandamos nuestras fotos.

¿Cuándo tiene internet a que le dedica más tiempo?

¿Se puede aprender en INTERNET?

¿Cómo seleccionar la mejor información?

Explicar que en internet podemos encontrar un sinfín de información pero como sabemos cuál es la más correcta. Bueno para ello debemos fijarnos en los autores de esta información que sean revistas o páginas oficiales, profesionales y no blogs. Debemos fijarnos en la fecha de realización para asegurarnos de que sea la información más actual y siempre corroborar en más de una página la misma información.

CONCLUSIONES

Para evaluar la actividad utilizaremos la técnica de la pelota de papel en la cual iremos pasando la pelota y sabiendo qué aprendieron en el taller.

Taller # 7: Las adicciones en la adolescencia. Su influencia en la autorregulación de la personalidad.

Objetivo: Reflexionar acerca de la trascendencia biológica y social de las drogas en el organismo y su influencia en la autorregulación de la personalidad en la adolescencia, a través de una conferencia sobre las adicciones al cigarro y al alcohol.

Participantes: Psicopedagogo, profesor guía, Especialista del MINSAP (Psicólogo del Policlínico), representante del Grupo de Alcohólicos Anónimos y los adolescentes.

Medios: Láminas, Spot, Testimonios.

Expectativas: Potenciar en los adolescentes tolerancia cero hacia las adicciones.

Tiempo estimado: El taller será dividido en dos partes una de aclaración de conceptos y de conferencia y, otra de testimonios, ambos de 45 min.

INTRODUCCIÓN:

Conversar sobre lo aprendido en el taller anterior sobre la influencia de las redes sociales y las nuevas tecnologías en la autorregulación de su personalidad. Destacar que de igual modo, las adicciones afectan el desarrollo de la misma.

Escribir en la pizarra los conceptos básicos con los que se trabajará en el taller tales como: adicción, nicotina, éxtasis, y otros que puedan surgir durante el debate.

Presentación de los especialistas que participarán en el taller.

DESARROLLO:

Se abre el debate con la siguiente pregunta: ¿drogas? ¿Qué son? y ¿Qué pasa con ellas?

Droga es, según la Organización Mundial de la Salud, un «término de uso variado que en medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad [...] En el lenguaje coloquial, el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas y, a menudo, de forma aún más concreta, a las drogas ilegales». Este término también se utiliza en el ámbito de la medicina y farmacología, como sinónimo de «principio activo» o fármaco, tal como refleja la definición de la OMS. Sin embargo, otros autores señalan que

«droga» es el término utilizado para referirse a una sustancia usada sin fines terapéuticos, autoadministrada y con potencial de abuso o dependencia, o que produce placer.

Las drogas más consumidas del mundo son el alcohol, la nicotina y la cafeína, legales en la gran mayoría de países, además de otras sustancias generalmente ilegales como derivados de los opiáceos y las anfetaminas. La consideración del azúcar como «droga adictiva» está sujeto a debate científico, en el contexto de los trastornos de la conducta alimentaria. Las drogas pueden causar, en mayor o menor intensidad, adicción y efectos secundarios.

Muchas drogas son ilegales, prohibiéndose su uso incluso para ensayos clínicos u otras aplicaciones médicas; existen tratados internacionales, como la Convención Única sobre Estupefacientes, que prohíben ciertas sustancias de forma global. Desde su ilegalización, a mediados del siglo XX, numerosos países, destacando Estados Unidos, iniciaron la llamada «guerra contra las drogas» destinada a combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada surgida de la prohibición de estupefacientes.

Etimología

Según la Real Academia Española, droga proviene del árabe andalusí ḥaṭrúka (literalmente, 'charlatanería'). En el siglo XIV, se comenzó a utilizar en los Países Bajos el término droog (seco), para referirse a las plantas y especias que se ocupaban secas para usos medicinales. Posteriormente, los ingleses utilizaron drug y los franceses drogue para referirse a los medicamentos. En los Países Bajos, el término se siguió usando específicamente para referirse a los productos de las plantas medicinales. En inglés, el término drug se usa en forma genérica para referirse a principios activos y fármacos. En español, el término se utiliza en el lenguaje común restrictivamente para referirse a sustancias con potencial de abuso.

Existen pruebas de que el ser humano fue conocedor y usuario de ciertas plantas con propiedades psicoactivas incluso antes de la formación de las primeras civilizaciones, tal como es el caso del opio extraído de la adormidera. En todas las civilizaciones, desde la asiria hasta la actual, el ser humano ha consumido todo tipo de drogas por distintos motivos, religiosos, rituales, medicinales, hábitos o costumbres, por distracción, hedonismo, etc.

A pesar de ser las dos sustancias que más muertes provocan en las sociedades modernas, por su volumen de consumo, el alcohol y el tabaco son legales y su uso está aceptado socialmente y regulado por la administración pública.

Conceptos asociados al consumo de drogas (1er especialista)

Farmacodependencia

La drogadicción, farmacodependencia o drogodependencia es un padecimiento que consiste en la necesidad de consumir dosis repetidas de una droga para sentirse bien o para no sentirse mal. La dependencia se evidencia en un grupo de síntomas cognitivos, fisiológicos y del comportamiento que se relacionan con la falta de control sobre el consumo de la droga, la cual se sigue consumiendo pese a sus efectos adversos.

La dependencia producida por las drogas puede ser de dos tipos:

1.- Dependencia fisiológica o física: El organismo se vuelve necesitado de la droga, adquiriendo tolerancia, por lo que se requiere cada vez mayores dosis o frecuencia de consumo y al interrumpir su consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como Síndrome de abstinencia.

2.- Dependencia psicológica o psíquica: Es el deterioro del control sobre el uso de la droga, lo que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener placer. El individuo siente una necesidad imperiosa y apremiante de consumir la droga.

Tolerancia

El concepto de tolerancia hace referencia a la necesidad de incrementar la dosis consumida para alcanzar los efectos que anteriormente se conseguían con dosis menores.

Según el individuo y tipo de droga hay distintos tipos de tolerancia: Tolerancia cruzada, tolerancia inversa, tolerancia farmacocinética o metabólica y por último la tolerancia funcional, celular, tisular o farmacodinámica.

Síndrome de abstinencia

El síndrome de abstinencia hace referencia al conjunto de reacciones físicas o psíquicas que ocurren cuando una persona dependiente de una sustancia cesa su consumo.

Clasificación de las drogas a partir de sus efectos farmacológicos. (2do especialista)

Las drogas han sido clasificadas según múltiples sistemas de categorización, predominando, en la actualidad, las clasificaciones en función de sus efectos farmacológicos. Entre los diferentes tipos de clasificación empleados a lo largo del tiempo, destacan los siguientes:

Clasificación según su estado legal

Las drogas pueden clasificarse en función de las restricciones legales establecidas en cada estado particular respecto al consumo, producción y venta de las diferentes sustancias. Así, en la mayor parte de los países occidentales las drogas se clasifican según la normativa legal, del siguiente modo:

- Drogas o sustancias lícitas: se ocupan libremente de acuerdo a los deseos de cada consumidor. Por ejemplo, las bebidas alcohólicas y el tabaco.
- Drogas que se utilizan principalmente como medicamento: generalmente se obtienen mediante prescripción médica. En Occidente, su uso va ligado al tratamiento de trastornos del ánimo, trastornos del sueño, enfermedades dolorosas o con el fin de lograr mayor lucidez o concentración (nootrópicos). Por ejemplo, los psicofármacos, estimulantes menores y la metadona.
- Drogas o sustancias ilícitas: varían de acuerdo a la legislación de cada país. Son aquellas cuyo comercio se considera ilegal, como los derivados cannabis, la heroína y la cocaína. Existen convenciones internacionales que han establecido como prohibido el uso no médico de opiáceos, cannabis, alucinógenos, cocaína y muchos otros estimulantes, al igual que de los hipnóticos y sedantes. Además, los países o jurisdicciones locales han añadido sus propias sustancias prohibidas como por ejemplo bebidas alcohólicas o inhalantes.

La adolescencia y la drogadicción

El consumo de drogas suele iniciarse en la etapa de la adolescencia, lo cual se ha convertido en una preocupación social.

El uso de drogas en la adolescencia es especialmente perjudicial ya que es un período de transición en la que siguen ocurriendo cambios corporales, afectivos, cognitivos y de relaciones sociales, llegar a ser muy riesgoso para la salud de los adolescentes pues produce daños en el cuerpo y órganos, como:

- Esterilidad
- Adicción

- Dependencia
- Desnutrición
- Daños al cerebro u otros órganos importantes.

Se establece el debate colectivo sobre lo aprendido en el taller en relación con las adicciones en la adolescencia y su influencia en la autorregulación de la personalidad.

CONCLUSIONES:

Para reflexionar acerca de los temas tratados en el sistema de talleres educativos, se utiliza la Técnica de las tres sillas, donde los adolescentes al sentarse en la primera silla responden ¿Cómo estaba?, en la segunda silla ¿Cómo me sentí? y en la tercera ¿Cómo me voy?